

# DIARIO DE LA MARINA

## EDICION DE LA TARDE

Acogido á la franquicia é inscripto como correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana.

DIRECCION Y ADMINISTRACION:

PRADO NUM. 103, ESQ. A TENIENTE REY.—Habana.

Precios de Suscripción.

UNION POSTAL	12 meses... \$21-20 oro	ISLA DE CUBA	12 meses... \$15.00 plata.	HABANA	12 meses... \$14.00 plata.
	6 id. .... \$11-00 "		6 id. .... \$ 8.00 id.		6 id. .... \$ 7.00 id.
	3 id. .... \$ 6-00 "		3 id. .... \$ 4.00 id.		3 id. .... \$ 3.75 id.

### Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO DEL **Diario de la Marina.**  
AL DIARIO DE LA MARINA. HABANA.

## España DE HOY

Madrid 31.

### EL REY "YACHTMAN"

En las regatas efectuadas en Santander, fué premiado el balandro que piloteaba el Rey.

### A INGLATERRA

Ayer tarde á última hora salió el yate "Giralda" para Inglaterra, llevando á bordo al Rey y á la Reina. Los soberanos fueron objeto de una despedida sumamente cordial por parte del pueblo de Santander.

### BUQUE INCENDIADO

Se ha incendiado en alta mar el vapor "Cabo de Trafalgar", de la empresa de navegación de Ibarra y Compañía.

El buque incendiado entró en la Coruña á remolque de un vapor inglés, trayendo á bordo tres tripulantes muertos y otros heridos.

### ASAMBLEA REPUBLICANA

En Oviedo se ha efectuado la sesión de apertura de la Asamblea provincial de partido republicano.

### DE VERANO

Ha salido para Valencia el Sr. Jimeno, Ministro de Instrucción Pública.

### COMBINACION DIPLOMATICA

Se dice que el actual Embajador de España en Londres, D. Luis Polo de Bernabé, pasará con igual cargo á Berlin, y que le sustituirá en la capital de Inglaterra D. Wenceslao Ramirez de Villaurrutia, senador vitalicio, ex-Ministro de Estado y ex-embajador en Viena.

### EL TRATADO HISPANO-AMERICANO

A reserva de la ratificación ulterior del Gabinete de Washington, el Ministro de Instrucción Pública, el Ministro de Hacienda y el Ministro de Fomento han firmado la aceptación del plazo en que se ha de poner en vigor el nuevo tratado de comercio hispano-americano.

El comer y el beber son dos necesidades de la vida, sin las cuales deca de ser vida, porque se entroniza la muerte. Pero ¡y el vestir y el calzarse! Otras dos exigencias de la vida social: prescindir de ellas es volver á la vida salvaje. Por eso tiene tanta trascendencia un vestido elegante y no le va en zaga un calzado cómodo. Y para calzado cómodo, elegante, duradero, ya saben ustedes que es la casa número 1 la peletería LA MARINA, de los Portales de Luz.

## ACTUALIDADES

Decía ayer "La Lucha" en su segunda página:

Pasado mañana entramos en Agosto, mes que será más caliente que el de Julio.

Cierta gente anda por esas calles cabizbaja, preguntándose unos á otros cuándo es la gorda. Estaba anunciada para Junio, después para Julio, ahora para Octubre, y después... para las calendas griegas.

Parece que la gorda está muy anémica y sufre, con demasiada frecuencia, dolores de vientre.

La gorda le tiene horror al sol, se esconde de la luna, le tiene miedo á la lluvia, le asusta el rocío de la noche y vive entregada á la lectura de cosas amenas y pornográficas.

Por lo que se ve, la gorda no viene, sino que se va. ¡Es tan agradable vivir!...

Hace, pues, lo que debe la gorda en no venir.

Porque si viene, se revientan. La exclamación final del colega no da lugar á dudas.

Y dice hoy "El Mundo", hablando de un barco sospechoso:

Santiago de Cuba, Julio 30, 11 noche.—Ha circulado esta noche, con insistencia, la versión de que el delegado de marina del puerto de Manatí comunicó á las autoridades de Puerto Padre que hoy ha sido avistado, en aquellas aguas, un buque sospechoso, del cual se cree que trae á su bordo armas y pertrechos de guerra.

Fuerzas de la guardia rural y varios inspectores de la policía marítima de Puerto Padre han salido para Manatí, con objeto de investigar lo que hubiere de cierto en la grave noticia de que hoy cuenta á "El Mundo".

En los centros oficiales se guarda la mayor reserva en este asunto.—Duaney.

Vendrá la gorda á bordo de ese buque?

No lo aseguraremos hasta que los centros oficiales nos den informes.

Mientras observen la reserva á que se refiere el corresponsal de "El Mundo" sólo debe preocuparnos á cuál de los sanatorios viene destinada la enferma: si al de Guanabacoa ó al de Isla de Pinos.

Aunque lo cierto es que en cualquiera de ellos pueden curarse radicalmente estas obesidades, si la Guardia Rural se encarga del masaje.

"La Lucha" titula su último editorial:

### Despierta, Bruto.

Buen aviso para César.

Del Ayuntamiento, qué?

Pues ha dimitido, ó mejor dicho, lo han dimitido.

Como oración necrológica puede decirse de él que ha hecho buenos á sus antecesores todos y arrebatado á cuantos le sucedan, por malos que sean, el privilegio de echarle de menos.

Peró si era todo lo contrario de un Ayuntamiento de pe y pe, en cambio tenía patente, con garantía del Gobierno... Civil.

### LA DOUMA

en Varsovia embarca para la Habana á buscar el bien de Rusia y á comprar RIOJA LAINEZ.

### REVISTA DE AGRICULTURA

El tiempo reinante en la semana última ha revestido el carácter que corresponde á la estación, con vientos de moderados á flojos y algunas horas de calma en varios días, siendo variables del primero al segundo cuadrantes en la parte septentrional de la República, y del segundo al tercero en la meridional, formándose en todas partes turbomas casi diariamente, que han producido pocas lluvias en general. La nublosidad ha sido parcial, moderando algo la intensidad de la radiación solar, sin embargo de lo que ha resultado alto casi en todas partes el tanto por ciento de horas de sol. Y merced á la evaporación que por este se ha producido, se ha conservado un regular grado de humedad en la atmósfera, sin que se haga sensible la falta de ella en el terreno, tanto por el exceso que tenían, particularmente los bajos, por las extraordinarias lluvias del mes próximo pasado, sobre las abundantes de los anteriores, como por la que le ha devuelto la, aunque limitada, bien distribuida precipitación del que va corriendo.

En el término municipal de Cienfuegos, en el potrero "Paso del Medio", ocurrió el día 22 una tromba, que presentó el fenómeno de permanecer fija por espacio de una hora en el lugar en que formó, desapareciendo de él para volver á aparecer á poca distancia, y causando la destrucción completa de una casa con cuanto contenía, de lo que no se han encontrado más que algunos fragmentos de dicha casa, á larga distancia y en distintas direcciones del lugar en que estaba instalada. No ocurrió desgracia alguna personal según se expresa en la noticia que de dicho fenómeno se ha publicado en una nota facilitada á la prensa de esta capital por la Secretaría de Agricultura, por lo que nos abstemos de dar sobre dicha ocurrencia los detalles que en la expresada nota se contienen.

La temperatura en la semana se ha sostenido elevada, sintiéndose el calor sofocante de día en todas partes; y refrescando algo el ambiente por las noches. En Santa Cruz del Sur es el lugar en que más altas temperaturas se han registrado en la semana, llegando la máxima del día 22 á 40° centígrados (104° Fahrenheit) á la sombra.

Las lluvias últimas han sido beneficiosas á toda la vegetación en general, permitiendo efectuar algunas siembras de caña, sin que hayan estorbado los trabajos de su cultivo, ni la preparación de terreno, que se prosigue en todas partes, par las de medio tiempo y de frío. El estado de desarrollo de dichas plantas es satisfactorio, y su aspecto es magnífico, permitiendo la mucha que no necesita ni permite ya cultivo alguno, atender eficazmente á la nueva y á los retoños del campo cortado al terminar la zafra última, que aún necesitan aporques y desyerbes.

En Vuelta-Abajo continúan funcionando ocho escogidas de tabaco en el término de Artemisa, en el que se han empacado 584 tercios en la semana última, y algunos en los de San Luis y Viales, habiendo ya terminado varias ese trabajo en ellos, sin que tengamos noticias de que en los mismos se hayan hecho ventas en maulas en la semana. También se sigue escogiendo el tabaco en el NE. de la provincia de Santa Clara, en donde lo mismo que en la precitada zona, de Vuelta-Abajo, se preparan terrenos para los sembreros y laus vegas de la cosecha venidera.

El tiempo es favorable á los frutos menores, cuyos plantíos prosperan en general y se les presta alguna más atención que en meses anteriores, tanto porque el estado de la atmósfera y del terreno lo permiten, como porque ya el estado de la caña y los trabajos de manipulación de la cosecha del tabaco, van dando lugar á que se puedan hacer cultivos, preparación de tierras y siembras de los expresados frutos, siquiera en la medida que exigen las necesidades del consumo, el que en general no se halla abundantemente abastecido de ellos; pues no tenemos informes de que se recolecten en gran cantidad relativamente, más que los plátanos en el NE. de Santa Clara, salvo los que en la porción oriental se cosechan para la exportación al extranjero.

En Morón y Placetas se nos informa que hay abundancia de piñas.

Los potreros están en buenas condiciones; y solo tenemos noticias respecto á enfermedades en los animales, de algunos casos de carbunco sintomático que ocurren en el ganado vacuno en varios términos cercanos á la capital de la provincia de Santiago de Cuba; y en el de San Nicolás en los terrenos: en los que también ha aparecido la enfermedad llamada boberia en Alto Songo; y va disminuyendo la mortandad que de ellos causaba en Placetas.

En Mantua se ha presentado una epidemia desconocida, en el ganado, La inundación del Roque continúa bajando paulatinamente.

"El Guardián", no es el Guardián del convento, ni la compañía anónima de ese nombre, lo que más priva hoy entre nosotros, sino el cazador de "El Guardián", el tabaco más selecto que se fuma después de la comía y que elabora en la fábrica "La Flor de A. Fernández", Neptuno 170 y 172, los inteligentes "R. Fernández y Comp."

teando la libertad han infringido las leyes. Ante todo, lo que queremos era preparar una ley relativa á la distribución de tierras al campesino, comprendiendo los bienes de la corona, las tierras pertenecientes al clero y á los monasterios y la expropiación forzosa de los dominios privados.

"El gobierno alegaba que esta ley era inadmisible y habiendo el parlamento insistido, ha sido disuelto. "El gobierno promete convocar un nuevo parlamento para dentro de siete meses. En circunstancias en que la nación atraviesa por la más completa ruina; en que la industria y el comercio sufren lesión profunda en sus intereses y cuando el Ministerio ha demostrado palpablemente su incapacidad para hacer frente á las necesidades del país ¿es posible que Rusia viva durante siete meses sin tener una representación del pueblo?"

"Durante estos siete meses, el gobierno cometerá todo género de arbitrariedades, luchará contra las legítimas aspiraciones de los ciudadanos y preparará detenidamente las elecciones para conseguir un parlamento que se someta fácilmente á sus caprichos. Una vez alcanzado este deseo, jamás conseguiremos que se celebren nuevas elecciones.

"Ciudadanos, defender vuestros derechos y la representación que habéis elegido. Rusia no puede quedarse sin parlamento y tenéis en vuestras manos el medio de conseguirlo.

"Sin el consentimiento de los representantes del pueblo, el gobierno no tiene derecho á cobrar impuestos ni á reclutar soldados, por lo tanto, una vez disuelto el parlamento, no pagaréis tributos á la hacienda ni al ejército. Si el gobierno contrata empréstitos, éstos no tendrán valor alguno legal y el pueblo ruso ni reconoce esa deuda ni estará obligado á pagarla. Por lo tanto, mientras no se convoque un nuevo parlamento, no déis un centavo al trono ni un soldado al ejército. Sed firmes en vuestra actitud y por nada en el mundo quebrantéis la unánime é inflexible voluntad del pueblo ruso.

"Ciudadanos, en esta lucha forzosa é inevitable, los representantes del pueblo estarán siempre incondicionalmente á vuestro lado." Este manifiesto está autorizado por ciento ochenta y una firma, de las cuales cuarenta se agregaron después de estar impreso.

Telequino.

La Gloria

Se alcanza la gloria de muchos modos; uno de ellos es con el amor de las mujeres, y las mujeres aman con preferencia al hombre que lleva una prenda de EL NOVATOR, O bispo 31

El reciente decreto imperial disolviendo la Duma, guarda cierta semejanza con aquel en que Luis XVI, después de haber convocado los estados generales y por un simple deso de su real voluntad, trató de disolver la representación del pueblo; pero si en esto existe cierta analogía, no así en las consecuencias de uno y otro caso.

Los diputados franceses de 1789 juraron en Versalles, con motivo de la inesperada resolución del Rey, que nada ni nadie impediría que la Asamblea continuara sus sesiones, y que si las puertas de la sala en que se venían reuniendo estaban cerradas, no les faltaría local en donde celebraras. A las veinticuatro horas de este juramento se había tomado la Bastilla y la revolución estaba en todo su apogeo.

En Rusia, también los miembros de la Duma se han reunido después de la disolución de la Cámara y han lanzado al pueblo un manifiesto; pero lejos de suceder lo que se esperaba, algo semejante á la revolución francesa, el pueblo, por ahora, se ha concretado á leer el manifiesto de sus representantes y continúa su obra, sobre poco más ó menos, como hasta aquí.

En Viborg, á unas cien millas próximamente de San Petersburgo, los miembros de la disuelta Duma han redactado el siguiente manifiesto:

"Ciudadanos de todas las Rusias: "El parlamento ha sido disuelto por decreto de 21 de Julio. Nos habéis elegido para representáros y para luchar en pro de las libertades de nuestro país. Siguiendo, pues, vuestras instrucciones y de acuerdo con el cumplimiento de nuestro deber, hemos redactado leyes tendentes á garantizar la libertad del pueblo y hemos pedido la destitución de ministros irresponsables que impunemente y piso-

La Casa de Wilson, Obispo 52, Teléf. 742, es la que vende esta maravilla de comodidad y práctico provecho.

¡Véala usted!

TRASLADO EL ESTABLECIMIENTO DE CONFECCIONES PARA SEÑORAS Y NIÑOS CASA REGATO de la calle OBISPO 113, quedó instalado en el número 104 de la misma cuadra, lo que partiticipa a sus clientes y al público en general. Teléfono 966

## ¿SE ACABA EL MUNDO?

### TEATRO ALHAMBRA

COMPANIA DE ZARZUELA  
Función todas las noches  
HOY A LAS OCHO: María Belén ó las fiestas del Matadero.  
A las nueve: El Triunfo del Bolero.  
Después de cada tanda Cinematografía.

Qué va á acabarse, mientras las plumas fuente, IDEAL DE WATERMAN, sean las plumas sin rival. El que se embarque y el que se quede, todos, todos, necesitan la PLUMA-TINTERO IDEAL, que resulta la mejor del mundo.... y sus cercanías!

### OTERO Y COLOMINAS

FOTOGRAFOS. SAN RAFAEL 32.  
Se hacen seis retratos á la perfección por UN PESO

La Casa de Wilson, Obispo 52, Teléf. 742, es la que vende esta maravilla de comodidad y práctico provecho.

### TRASLADO

EL ESTABLECIMIENTO DE CONFECCIONES PARA SEÑORAS Y NIÑOS CASA REGATO de la calle OBISPO 113, quedó instalado en el número 104 de la misma cuadra, lo que partiticipa a sus clientes y al público en general. Teléfono 966

# Fumen BAIRE

y se convencerán que es el único cigarro que se hace exclusivamente con tabaco de VUELTA ABAJO.

**MARCA INDEPENDIENTE, FABRICACION ESPECIAL, GUSTO EXQUISITO, EL MAS ELEGANTE**

Guarda el mayor número de cajetillas vacías y no le pesará. Dentro de poco dará á sus favorecedores una sorpresa nunca vista.

**OFICINAS Y DEPOSITO GENERAL: CUBA 23**

CRONICAS ASTURIANAS

(De nuestro Redactor Corresponsal)

Santander Gijón.—El "Esperanza" y el "Besos".—La Constructora a Madrid.—Flores de azahar.—Monomaniá.—Suicida.—Varias noticias.

"El Noroeste", de Gijón, ha tenido la feliz y muy oportuna idea de proponer una excursión popular a Santander durante los días de toros en la hermosa capital de la Montaña.

El pensamiento que, expuesto así, no parece tener importancia y trascendencia, es altamente patriótico, puesto que tiende a estrechar los vínculos de cariño que unen a montañeses y asturianos.

La iniciativa ha sido recogida con gran entusiasmo por "El Cantábrico", de Santander, y puede asegurarse que el más diligente éxito coronará los trabajos de los organizadores.

Gijón visitará a Santander en sus fiestas y Santander visitará a Gijón en las suyas.

La facilidad de comunicaciones de los dos pueblos, y el deseo en ambos de compensarse fraternizando, pueden ser motivo de algo interesantísimo y transcendental en beneficio del comercio y de la industria de las dos provincias.

En un lapso de tiempo de muy pocos días se han ido a pique en la dársena dos vapores de unas mil toneladas, el "Esperanza" y el "Besos".

Supóngese que uno y otro barco entraron en puerto con averías de consideración.

La Comandancia de Marina entiende en el asunto.

Muy pronto se llevará a efecto por la Sociedad de Gijón Industrial una emisión de obligaciones por valor de tres millones de pesetas.

Se asegura que la Constructora Gijonesa, se propone ampliar su radio de acción a Madrid.

Aun no ha ultimado nuestra comisión magna de festejos, el programa para las fiestas de Begoña, ni se sabe tampoco a ciencia cierta cuántos toros y qué cuadrillas serán las encargadas de la faena.

Tan sólo se nos ha comunicado seriamente que habrá certamen internacional de bandas.

El popularísimo "Mocho", José Suárez y su hermano Emilio, han permanecido en Gijón varios días, encontrándose hoy en Pravia, donde se proponen pasar la temporada veraniega.

Los hermanos Suárez regresarán a la Habana en la primera quincena de Septiembre.

El ilustrado jurista don Francisco Cortés de Onís, don Francisco Pendas y Cortés ha pedido la mano de la bella y distinguida señorita Amalia Alonso y Mijar, hija del acreditado comerciante don Félix, para el distinguido joven don Leandro Llanos, acudado capitalista de Corao, emparentado con distinguidas familias asturianas.

Extraordinario entusiasmo se advierte en la hermosa villa de Ribadesella para celebrar, con mayor solemnidad aún que en años anteriores, las renombradas fiestas de Santa Marina.

Han comenzado ya los preparativos, y el Ayuntamiento de un lado y los particulares de otro, trabajan con estrepitosa actividad y eficacia.

De desarrollar la iniciativa particular están encargadas dos lucidísimas comisiones representativas de la juventud.

Forman la comisión de señoritas, las encantadoras María y Pilar Quesada, Pilar Caso, Concha Zardón, Teresa Labra, María Ladreda, Amparo Junco, María Luisa y Angelina Amieba, Celia González, Balbina Zardón, María Fernández y Jacinta García.

La comisión de caballeros está constituida por los señores José Zardón, Luis Balmori, Graciano Alea, Fernan-

do Carrera, Gabriel Núñez, José María Suárez, Mannel y Valentín Carcedo, Alberto Caso y Luis Fernández.

Ambas comisiones están presididas por la bella y discretísima señorita María Alea.

La cuestación hecha ha dado hasta ahora grandes resultados, cosechándose no pocos y muy importantes donativos.

El programa, que aun está pendiente, promete ser brillantísimo.

En un hotel de Madrid, donde se hospedaba, dejó de existir hace unos días el joven congués, recién llegado de América, don Aniceto Gutiérrez.

Se encuentra en su pueblo natal de Villahermes, el acreditado industrial del ramo de tabaco en la Habana, don José Cueto Gavito, que tanto ha sobresalido en esta población por su inteligencia en el gremio de "Nicotino" en las fábricas que en el "América Trust" posee en la capital de Cuba.

De Méjico llegó a su pueblo de Caldeno, el activísimo y muy prestigioso industrial de la capital mejicana don Pedro Puertas, quien después de algunos años de constante lucha con el trabajo ha podido labrarse una posición brillante.

All señor Puertas acompaña su respetable y simpática señora.

También ha regresado de dicha capital a Póo, la señora doña Francisca Posada, esposa de don Rosendo Haces, entendido y popular industrial de dicha República.

La bellísima hija del rico comerciante de San Martín de Luina, don Ramón, Soledad Cuervo, ha contraído matrimonio con el joven don José López, hijo del popular labrador de Lamuña, don Fernando, más conocido entre sus paisanos por el apodo de "Gonzalín".

Manuel Sánchez Cañedo, de 45 años y vecino de Grado, estuvo a punto de perecer ahogado en el río, víctima de las copiosas libaciones que le hicieron ir de cabeza al agua.

Por fortuna, un muchacho de 17 años, llamado Antonio Murillo, observó el peligro que corría y consiguió extraer al alcoholizado Sánchez, salvándole de una muerte cierta, pues ya se iba al fondo.

A las siete de la tarde de ayer trató de poner fin a su vida en Infesto, arrojándose al río, la vecina de Biedes, Francisca Cuesta.

Es la tercera vez que esta pobre mujer trata de suicidarse, y lo hubiera conseguido ahora si el conocido Quintano no lo hubiese evitado arrojándose al agua tras la suicida, logrando salvarla, no sin grandes esfuerzos y exponiendo gravemente su vida.

El humanitario acto de Regino Menéndez ha sido objeto de calurosos elogios por el numeroso público que presenció el salvamento.

Un coehero muy popular, llamado Julián de Villaviciosa, que vivía en Infesto, se suicidó ayer, por el mismo procedimiento que trató de realizarlo la Francisca Cuesta.

El desdichado Julián adoptó tan fatal resolución por no poder soportar los agudos dolores de una enfermedad crónica que venía padeciendo.

En los primeros días de este mes contrajeron matrimonio en la capilla del Palacio de La Felguera (Castiello), propiedad de la señora doña María Gutiérrez, viuda de Martínez, la virtuosa y adorable señorita María Martínez Prieto, de Granda, con el distinguido joven don Benito Cueto y Cepa, de Castiello.

Bendijo a los contrayentes el cura párroco de Castiello, don José B. de la Fuente, y fueron padrinos don Ramón Barredo y doña María Gutiérrez.

La junta directiva del Casino de Arriendas ha quedado constituida en la siguiente forma:

Presidente: D. Jacinto Llano. Vice: D. Aquilino Alonso. Secretario: D. Manuel Junco. Vice: D. Obdulio Llano.

Tesorero: D. Ramón Miyares. Vocales: D. Tomás Cueto, D. Ramón del Valle, D. César Villar, D. Manuel Soto, y suplentes D. José Sánchez, D. Manuel G. Vela, D. Jacinto Blanco y D. Joaquín Pando.

Don Carlos Bertrand, Cónsul de Bélgica en Gijón, ha sido condecorado por el Soberano de su país con la cruz de la Orden de Caballero de Leopoldo.

Con este motivo está recibiendo el señor Bertrand muchas felicitaciones.

Procedente de Cuba han llegado a Arriendas don Rafael Vega y su distinguida esposa.

La suscripción abierta en favor de la viuda del guardia Bernardo y del agente Castrillón, que continúa en gravísimo estado, alcanza en el día de hoy 1,649 pesetas.

El Ayuntamiento votó esta tarde para la infortunada viuda, la pensión de la mitad del sueldo del guardia. Caso de defunción de la madre, la pensión pasará a los hijos, que podrán disfrutar de ella las mujeres hasta la mayoría de edad y los varones hasta los 23 años, bien entendido que aquéllas dejarán de percibir dicha asignación si contraerán matrimonio antes de los 25.

Los labradores parecen algo más esperanzados con la lluvia de estos últimos días.

La sequía amenazaba agostar prematuramente las cosechas.

Afortunadamente el agua que cayó esta semana permite confiar en que no será tan malo el año como se temía.

En su pueblo de Infesto (Los Carriles) ha fallecido, a la avanzada edad de 70 años, don José González Villar, uno de los vegineros que más se distinguieron en el cultivo del tabaco en Cuba.

La muerte del señor González es muy sentida en la comarca del Oriente asturiano.

Ha sido nombrado Cónsul de la República de Cuba en Avilés don José Alvarez de la Campa.

Aun cuando el nombramiento fué firmado por el señor Presidente el día 9 de Febrero del corriente, el señor Alvarez de la Campa no se posesionó de su cargo hasta hace muy pocos días, en que recibió el título de Cónsul, dado por S. M. el Rey, en la Granja, el 25 de Junio.

El nuevo Cónsul está siendo felicitudinizado.

Acompañado de su respetable familia, ha llegado a Llanes, procedente de Méjico, el conocido y acreditado industrial establecido en dicha República, don José María Mantilla.

La tradicional romería de los Remedios, se ha celebrado este año con todo el boato de que siempre hace gala en su clásica fiesta el pintoresco pueblecito de la Roza de Parres.

Lo apacible de la temperatura y la esplendidez del tiempo contribuyeron a que fuese hogano mucho más animada la romería. La banda de música de Cangas de Onís, contribuyó a hacer mayor el regocijo popular.

Después de la ceremonia religiosa y una vez que los romeros hubieron oído el elocuentísimo sermón que desde improvisado púlpito les dirigió el canónigo de Covadonga, don Genaro Castañón, comenzó el general jolgorio, rompiendo la algazara un "xigante" de fuegos de artificio que por cierto dejó mal al pirotécnico, pues suprimió las consiguientes volteretas con que debía sorprender a la concurrencia. El "xigante" se limitó al chis-pún y a eufiar con gran estrépito y no poca estridencia.

Los frontosos alrededores de la ermita ofrecían a las dos de la tarde brillantísimo aspecto. Era de ver el soberbio conjunto que allí se deleitaba en el baile.

A las siete de la tarde, algunos romeros amigos de don Jacinto Alvarez y don Bernardino Menéndez, recién llegados de Méjico, se trasladaron, invitados por éste, a la parte baja de Caxidi, al hermoso prado de los seño-

res de Ceñal, donde se improvisó otra fiesta.

A las ocho y media se retiraban los romeros haciendo elogios del cura párroco de Parres, don Celestino Alvarez.

El capítulo de bodas del mes comienza con una cumplidamente aristocrática, celebrada en la capilla de la señorial mansión que en Pravia poseen los Condes de Revillagigedo.

Ante el antiquísimo altar de la señorial capilla unieron para siempre sus destinos la muy bella y muy elegante Socorro Longoria y Frances, y el propietario don Joaquín Carrizo Peñáz, depositario de los fondos municipales del Ayuntamiento de Tineo.

Fueron padrinos de los contrayentes la señorita Socorro Longoria y Casares, tía de la novia, y el diputado provincial don Eugenio Carrizo, tío del novio.

Asistieron a la ceremonia nupcial los hijos de los Condes de Revillagigedo, Conde de Gámes, Marqués de Santa Cruz de Ribadulla, Marquesa de Casa Valdés y su hermana Encarnación, señora de don Enrique Casares, don Carlos Manriño y señora doña María Menéndez, doña Elena Astinsulo, señoritas de Carrizo, señora de Santolaya y su prima Carmen, don Carlos Argüelles y su hermana Prudencia, don Sabino Montas y los párrocos de Sobrado, Pozón, Tineo, Penolleda y el de Pravia, que fué quien dió la bendición a los novios.

Hicieron los honores a los convidados, en el exquisito "lunch" que les fué servido después de la ceremonia, los señores de Longoria, quienes oyeron de la distinguida concurrencia frases de sincero reconocimiento por las atenciones y deferencias de que fueron objeto.

Los nuevos esposos fijarán su residencia en Tineo.

Ha comenzado a publicarse en Arriendas un periódico semanal titulado "El Sella", dirigido por don José María Pérez, que hace poco tiempo regresó de Cuba.

Se encuentran veraneando: En Salinas: Doña Encarnación López, don Carlos Fernández, señora Viuda de González, familia de Sela, don Rogelio Jove y Marqueses de Canillejas.

En Soto del Barco: Don J. Fidalgo, don Mannel de la Nova.

En la Arena: Doña Soledad Condes é hijos.

En Lugones: Don Juan y don Rafael Estrada Nova, con sus respectivas familias.

En Vilafra (Pravia): Familia de don Santos Alvarez.

En Luarca: Señora de Portal con sus hijas Matilde y Eulalia, doña Germana Rico é hijos, señora de don José Corrales.

En Avilés: Don Nicolás Suárez Inclán, don Antonio Méndez Vigo, don Policarpo Herrero y familia, y Marqués de San Muñoz.

En Colombres: Don Florencio Noriega y familia.

En Llanes: Señores Marqueses de Argüelles, don Ramón Llaea y don José Pellico.

En Luanco: Don José Alverá, don Javier Cabanilles y señora Viuda de Herrero.

En las Caidas de Oviedo: Don Ricardo García Ondina.

En Nueva: Familia de don Anselmo del Valle.

En Soto de Luina: Doña Leoncia Menéndez de Luarca de Robés, con sus hijas.

En sus posesiones de Ronzón (Lena): Doña Pilar Fernández, viuda de Bernaldo de Quirós, con sus hijos.

En sus posesiones de Miraflores (Noreña): Doña Eladia Busto.

En Meres: Don Enrique Riu y la familia de don Francisco F. Fueyo.

En Fuente Santa: Don Alejandro Menéndez y don Luis Merás.

En Grado: Don Jerónimo González.

En su suntuosa posesión de Doriga (Grado): La distinguida familia del eminente jurista don Indalecio Corugedo.

En Ceeda: Don Celestino Rodríguez y familia.

En Proaza: Doña Dolores de la Grana.

En Tremañes: Don Francisco Díaz Rubín.

En Pravia: Don Manuel Fernández Suárez y señora.

En sus posesiones de Leno: El Mar-

qués de Santa María de Carrizo; y en las suyas de San Martín del Río Aurelio, don Alvaro Ponte y F. Vives.

En Cudillero: Don Jesús González Coronas.

En Carreño: Don Antonio María Valdés y familia.

En Pintoria: Don Anselmo Santullano.

En Gijón la concurrencia de forasteros es todavía muy escasa.

Anteayer llegó el señor don Alejandro Pidal y Mon, que fué objeto de un cariñoso recibimiento al que se asociaron, además de sus numerosas amistades, todas las empresas industriales de esta villa, que enviaron a saludar al ilustre ex-presidente del Congreso, lucidas representaciones.

Emilio García de Paredes. Gijón 12 Julio 1906.

INGLATERRA CONTRA EL LANCISMO EN LAS ESCUELAS

Las protestas de los ingleses contra el "bill" Birrel, que reforma en sentido antilancista la ley de instrucción pública de 1902, vigente en aquel país, adquiere allí cada día mayor firmeza, y no son sólo los católicos ingleses los que toman parte en esa protesta, sino que los anglicanos estiman esa ley también dañosa y perjudicial, inmoral y deshonrosa, destinada a reverdecer las antiguas discordias civiles que prebisterianos y anglicanos sostuvieron en los siglos XVII y XVIII, pues no se conforman éstos con que la contribuciones que soportan para sufragar los gastos de las escuelas públicas sean empleadas en forma distinta y contraria a sus sentimientos religiosos.

Ultimamente, en el mismo local del Albert Hall, donde se efectuó el mes de Mayo último, un mitin católico, al que asistieron más de 40,000 personas, se ha celebrado otra reunión a la que asistieron más de 12,000 lancasterianos, que expresamente realizaron el viaje desde las ciudades del fabril condado del Lancáster, para reunirse en unánime y manifiesta protesta contra la ley citada, y es muy digno de notar que la mayor parte de esos manifestantes eran obreros y aprendices de ambos sexos que, deseosos de demostrar públicamente, y confiados en el éxito de esa demostración, cuánto les hiera y lastima esa ley, y cuán profundo es el resentimiento que sienten contra ella, se habían impuesto el doble sacrificio que para ello supone el abandono de sus fábricas y talleres y el costearse de su propio peculio los gastos de viaje.

He aquí lo que sobre la llegada a Londres de los manifestantes lancasterianos dice un periódico de esa capital:

"En 32 trenes especiales llegaron los expedicionarios a Londres; primera vez, que desde tan lejana distancia, entraba en la ciudad multitud tan numerosa con objeto de llevar a cabo una manifestación pública. El entusiasmo bélico de los viajeros demostraba que el único fin que a todos atraía a Londres era defenderse, unidos, contra el enemigo común. Muchos llevaban sobre sí la emblemática rosa de Lancáster.

Desde su llegada hasta las diez y media estuvieron recorriendo los puntos dignos de visitarse, acudiendo a esa hora a reunirse en Chester Terrace a la entrada del Regent Park, para organizar la comitiva en la que, profesionalmente, habían de dirigirse al Albert Hall. Formóse aquella con orden admirable, llevando estandartes con el retrato del Obispo de Mánchester y el escudo del Condado y otras muchas banderas.

A las doce en punto empezaba a desfilar dicha comitiva entre las aclamaciones y aplausos de los espectadores, que eran numerosísimos, los cuales aplaudían frenéticamente al paso de la procesión, de la que salían los ruidos de los cantos religiosos que iban entonando.

En algunas partes del trayecto que por cierto era de dos millas, fueron arrojados puñados de rosas sobre los manifestantes.

Mucho antes de que éstos llegasen a Albert Hall, fueron abiertas las puertas del salón, cuyas localidades tomó por asalto enorme multitud, la cual se entretuvo mientras llegaba la procesión en cantar y oír la música del órgano que en Albert Hall existe. Poco después de haberse llenado el salón, llegaron los manifestantes a él llenos de polvo y cansancio, siendo acogidos con grandísimos y repetidos aplausos y vivas. El rumor de las

aclamaciones llegaba así de las alturas en enormes oleadas, que eran contestadas por las voces y aplausos estrépitos de los que estaban en la plaza.

Las oraciones de los que hablaron fueron breves. El discurso más notable fué el del Obispo anglicano de Mánchester, presidente del acto, quien dijo que el "bill" hería el sentimiento de honradez y moralidad de la Asamblea é insultaba a la iglesia anglicana. Que no lo aceptarían a ningún precio y que debían tratar de que fuera arrojado el "bill" al Tamesis."

UN VIEJECITO

Durante los días que nosotros estuvimos en Londres, fuimos una tarde a la embajada española; se celebraba aquella tarde una recepción. La embajada de Londres es chiquita; en las puestas de verde obscuro, negrozco, brillan unos alicados dorados; luego se penetra en la casa y ve un zaguanillo angosto; en el fondo hay unas escaleras; subimos por ellas y nos encontramos en un saloncito tapiado de claro, con una rica alfombra azul y roja. Todos los españoles residentes en la inmensa ciudad estábamos allí aquella tarde; se veía lleno el vestíbulo, llena la escalera, lleno el salón de arriba. Tocaba una orquesta de violines uno de esos aires que nadie escucha y que sirven para que las notas vayan entremezcladas con nuestras palabras, es decir, para que no nos entendamos unos y otros. De cuando en cuando, se veía flotar, nadar un anecho y claro sombrero femenino sobre las negras levitas; los concurrentes que ocupaban la escalera hacían un esfuerzo supremo, se inclinaban violentamente sobre la barandilla, sacaban sus bustos sobre el estrecho hueco, y una dama pasaba entre la multitud y llegaba hasta arriba. Y de pronto los agrios y volubles violines comenzaron a tocar la Marcha Real; parecía que estos violines locos habían estado haciendo cabriolas, travesando como muchachos y que de pronto se habían puesto serios, se habían tornado graves y habían principiado a decir una cosa solemne. Un profundo silencio siguió a estas primeras notas serias de la orquesta; corrió como un estremecimiento nervioso por la concurrencia. Nosotros estábamos junto a la puerta del chiquito salón; nos apoyábamos en una vieja consola sobre la que había un retrato de la reina Amelia de Portugal, dedicado a la esposa del embajador. Y apenas habían transcurrido unos segundos de ansiedad intensa y callada, cuando vimos aparecer en la puerta la figura alta, fina y esbelta de nuestro Rey. Hicimos un movimiento para erguirmos y tomar una actitud respetuosa. El Rey se detuvo un momento en la puerta y lanzó una mirada rápida sobre los concurrentes; una sonrisa de afabilidad se dibujaba en sus labios. La sala estaba completamente llena; parecía que el Monarca no iba a poder dar un paso en ella. Y sin embargo, el Rey intentó avanzar; se abrió difícilmente un angosto resquicio, y cuando el Monarca había avanzado un paso, nada más que un paso, volvió la mirada a la izquierda y súbitamente la tenue sonrisa de sus labios se ensanchó hasta trocarse en un vivo gesto de alegría. Al mismo tiempo que nuestro Monarca sonreía, un viejecito se había levantado de su asiento...

Este viejecito estaba sentado en una silla. ¿Por qué este viejecito estaba sentado en una silla cuando todos los demás estaban de pie? Este viejecito era muy viejecito; tenía una mano sobre otra encima de sus rodillas; su cabeza caía un poco sobre el pecho; era su cara larga, fina; en sus ojos anchos, grises, había una llama sutil de inteligencia, y cuando se levantó de su silla, vimos todos, que tenía en sus movimientos, en su ademán, esa perfecta calma, ese profundo reposo, esa sencillez inflexible, que no sólo dan los años largos, múltiples, sino que proporcionan una vida de observación atenta, de estudio y de trabajo silencioso. El viejecito estaba de pie, encorvado, con su figura cenebra, larga; el Rey, en una de esas actitudes tan elegantes en él, tan supremas, sonreía, sonreía inclinando la cabeza y le dirigía palabras de cariño a su interlocutor; el viejecito apenas podía balbuciar una frase, y en todos nosotros había esa profunda, esa intensa, esa indescriptible emoción que sólo experimentamos leyendo una maravillosa página. Y luego el Rey se marchó; repartía palabras de efusión a unos y otros, saludaba a los concurrentes y

PARA BRILLANTES Cuervo y Sobrinos. ¿EN QUE CONOCE USTED SI UN RELOJ DE ROSKOPF, Patente ES LEGITIMO? en que todos llevan en la esfera un rótulo que diga. CUERVO Y SOBRINOS UNICOS IMPORTADORES. Esta casa ofrece al público en general un gran surtido de brillantes sueltos de todos tamaños, canchales de brillantes solitarios, para señora desde 1 a 12 kilates, el par, solitarios para caballero, desde 1/2 a 6 kilates, sortijas, brillantes de fantasía para señora, especialmente forma marroquina, de brillantes solcos ó con preciosas perlas al centro, rubíes orientales, esmeraldas, esmeraldas ó turquesas y cuanto en joyería de brillantes se puede desear. RICLA 37 1/2. ALTOS, ESQ. A AGUIAR.—APARTADO NUM. 668.—TELEFONO NUM. 602

LA EMINENCIA CIGARROS \$50,000 DE PRESUPUESTO PARA PREMIOS EXTRAORDINARIOS QUE SE ENCONTRARAN DENTRO DE LAS CAJETILLAS. Los Cigarros de Area de esta marca á juzgar por el consumo que de los mismos hace el público inteligente, son los mejores que se conocen. Sequimos poniendo los acostumbrados cupones en las cajetillas para el canje por los valiosos objetos que constituyen nuestros regalos.

seguía sin detenerse su paseo rápido. En tanto el viejecito había vuelto a sentarse; estaba abrumado; respiraba con fatiga. Y a su lado una bella dama—su nieta—ponía suavemente sobre sus hombros sus divinas manos blancas, se inclinaba sobre su oído y deslizaba en él sonriendo dulces palabras en que tal vez había un recuerdo, un íntimo recuerdo, para la España querida y lejana.

Y ya no vemos más a este viejecito. Ya no lo veremos más; se llamaba Manuel García; ahora la noticia de su muerte ha hecho surgir su figura entre nuestros recuerdos.

Azorín.

(A B C.)

### UN EDITOR POPULARÍSIMO Y SU ÚLTIMO LIBRO

¿Quién no conoce en Cuba, al invencible y popular librero de la calle del Obispo, al simpático y activo "Pote"?

¿Qué periodista, hombre de negocio, abogado, médico, literato, maestro, estudiante, obrero, etc., etc., no sabe donde vive el famoso y nunca bien ponderado industrial que, haciendo ferver el pote, con sus mil y una nigromancias acabó con el monopolio librero, con aquellos industriales que pretendían eternizar el sistema de ganar el 100 por 100 en todo?

¿Quién puede decir, hablando la verdad, que no sabe quién es José López Rodríguez, el propietario de "La Moderna Poesía", el terror de los libreros de la Habana?

Este hombre, de natural talento mercantil, de una actividad imposible, y, en algunos casos, de verdadera audacia, ha sabido crear una fortuna, redondearse una posición, librando batallas en el duro trabajo del comercio que entiende a las mil maravillas.

El señor José López Rodríguez, gran nigromántico moderno, ha tomado sobre sí, con generoso empeño que mucho le honra, la misión de contribuir en Cuba a la cultura popular, en todas sus manifestaciones; reuniendo con su espíritu mercantil, a cuantos hombres de valer hay en la tierra cubana, difundir por todos los ámbitos de la República, los últimos adelantos de todas las ciencias, aunque para ello tenga que exponer su fortuna.

La última obra que acaba de salir de las grandes y potentes rotativas de "La Moderna Poesía", es la Aritmética-Casado; libro utilísimo, no sólo para las escuelas públicas, sino también para todos los colegios y escuelas privadas que, conociendo las señales de los tiempos, y, por tanto, rompiendo con la rutina perniciosa de la educación antigua, quieren seguir los métodos modernos, eminentemente racionales de Grube, Rauther, Lellan y Dewey.

La Aritmética-Casado, reformada casi totalmente, por el señor Alfredo M. Aguayo, nos ha parecido muy adecuada a su objeto, tanto por su método y rica colección de problemas razonados que contiene, como por la sencillez con que está escrita y por la exactitud y claridad de su exposición literaria.

El reformador de la Aritmética-Casado, entendemos nosotros que resolvió con verdadero conocimiento de causa, el problema de mayor actualidad pedagógica, rompiendo con la rutina empleada hasta ahora; sigue un método racional y lógico, método que pudiéramos llamar activo, porque ejercita todas las fuerzas vivas de la inteligencia del alumno y le conduce como por la mano hasta la posesión de la verdad.

En la Aritmética-Casado, con una maestría grande, se ha eliminado todo lo que huelga para los alumnos que dedican su tiempo, a la vez que a este estudio, de suyo árido y difícil, a otros muchos no menos complicados, en un espacio de tiempo relativamente corto.

El editor señor López, y el autor señor Aguayo, han prestado un señalado servicio a la causa de la enseñanza primaria con la publicación de la

lujosa Aritmética elemental de que nos ocupamos, por lo que creemos a deber recomendarla con toda eficacia a la consideración de los directores, maestros, padres de familia y presidentes de las secciones de instrucción de los distintos centros de recreo con que cuenta esta capital, en la seguridad de que, con esta recomendación, hacemos un bien de carácter general para la sociedad.

Y, ahora, que ferva el pote, pues, yo, aunque muy apasionado por los libros de López, me libraré bien de elogiar y ensalzar cosa que se aparte de la verdad.

Con que, ¡que ferva! ¡que ferva! Bombaré.

### Casino Español de Agramonte

La nueva Directiva que ha de regir los destinos de este centro en el presente año, es como sigue:

Presidentes de honor: Excmo. señor Cónsul de España en Matanzas, don Juan Bautista Zumalacargui, don Angel Lezama.

Presidente: Don Casimiro Fernández.

Vice: Don Francisco Iparraguirre. Secretario: Don Antonio Fernández.

Vice: Don Aurelio Alvarez. Tesorero: Don Ramón González.

Vocales: Don Remigio Flor, don Guillermo Alvarez, don Faustino Urbisondo, don Luis Soler, don José Cazorla, don Lorenzo Acha, don José Acevedo, don Antonio Bahamond, don Bernabé González, don Domingo Martín.

Suplentes: Don Generoso Fernández, don Casimiro Corbato, don Antonio Izarungaza, don Celestino Alonso, don Casimiro Traveso, don Ramón Garay, don Emilio Mieres, don Amalio García.

Desamos a la nueva Directiva el mayor éxito en sus gestiones.

### El Colegio "María Luisa Dolz"

Los exámenes del colegio "María Luisa Dolz" se verificaron el 19 y 20 de Junio al 22 de Julio, habiendo sido examinadas las asignaturas de enseñanza elemental y superior, las clases de Inglés y Francés y los ejercicios de Calistenia y de Delsarte de los seis cursos; en ellos pudo apreciarse el adelanto realizado en el primer grado de lectura con el aparato alemán Gedveke, y la facilidad y prontitud con que las alumnas de tercer grado ejecutaban las operaciones de fracciones con el aparato Braum.

Las clases de Geografía e Historia Universal tuvieron algunas sesiones puramente objetivas con el auxilio de proyecciones luminosas y modelado de mapas.

Los ejercicios prácticos correspondientes a las diferentes asignaturas, que presentaron las alumnas, llamaron la atención por su esmero y puerilidad.

El día 25 fueron entregadas las notas a las alumnas examinadas por el doctor Rosell, profesor de Física del plantel.

Obtuvieron cuadro de honor: Ramona Padrón, Estela y Alicia Paniagua, Margarita de la Torre, Raquel Ruiz, María Busto, Sara Cuervo, María, Dolores y Zoila Salvador, América Carot, Antonia Garrigó, María Alonso, Ana Luisa Rodríguez, Carmen Teresa Santos y Angelina Iribarren.

Y Diploma de prueba de curso las alumnas: Antonia y Gloria Ochoa, Raquel y Ester Ruiz, Guillermina Gardner, Pilar Yagüez, Dolores Manduley, Carlota Fuenmayor, Dolores, María y Zoila Salvador, María Busto, Antonia Garrigó, María Alonso, Alicia Paniagua, Margarita de la Torre, Rosa María Gómez, Ana Luisa Rodríguez, Pilar Carballo, Mercedes Díaz, Teresa Santos, Teresa Chacón, Margarita Camejo, Dolores Zenea y Judith Pérez, la inteligente niña del afamado profesor don Melitón Pérez.

El sábado se dieron las vacaciones. Nuestra enhorabuena a las aprovechadas educandas del brillante plantel de María Luisa Dolz.

### MONTE CARLO EN ASIA

#### EL JUEGO ENTRE LOS CHINOS

La ciudad de Macao puede ostentar con todo derecho el título de Monte Carlo asiático, por el exagerado culto que, sin obstáculo alguno por parte de nadie, se presta al azar en las innumerables casas de juego que de día y de noche, días de fiesta y de trabajo, año tras año se encuentran abiertas permanentemente para satisfacción de los aficionados al arte.

Hay en la referida población portuguesa y, en su mismo centro, una calle, la rúa de Jogo, que también recibe el nombre de "calle de los jugadores", siempre concurridísima y en cuyas aceras se atropellan unos a otros multitud de chinos que van acá para allá buscando los sitios donde los "envites" y los "cepos" reúnen más admiradores.

Macao es hoy el centro de la Lotería del Asia Occidental. La Compañía de Manila se ha trasladado a esta ciudad y las fortunas que antes iban a Filipinas, ahora van a Macao. El juego que más llama la atención es el "Fau-tan", en el que miles de duros se pierden o se ganan durante una noche apostando sobre el número de monedas que haya bajo las cubiletas. Mientras la rúa de Jogo se halla completamente llena de gentes aficionadas al juego, hombres y mujeres que van en busca de dinero y de diversiones, y brillantemente iluminadas con linternas chinas, el resto de la población permanece a oscuras.

La conversación permanente en Macao es lo que se refiere a pérdidas y ganancias. Allí es cosa corriente encontrarse de manos a boca con cualquier hombre insignificante que habla de sus ganancias en la noche anterior, que ascendieron a 10,000 duros, y que os refiere la historia de un francés que llegó con objeto de hacer saltar la banca y se dejó en la rata nera solo en una noche, cuatro mil duros.

Curiosísimo es cuanto el viajero presencia al visitar una de aquellas casas de juego.

Un pasillo magníficamente iluminado sirve de entrada. El piso bajo está lleno de chinos. En él hay grandes habitaciones donde hombres y mujeres, todos amarillos, rodean una gran mesa cubierta de estera, sobre la que se ven monedas, fichas y naipes chinos. En los demás pisos, principal, segundo y tercero, observarse el mismo aparato. Ojos redondos por aquí y por allá, que curiosamente miran a las mesas, donde cada jugador va colocando su cestito de cuerda. Cada cesto contiene el dinero que el individuo piensa arriesgar, y cuando termina el juego retiran de allí sus ganancias. Según van colocando los cestitos, cantan el número a que desean colocar el dinero, y al final de cada jugada el banquero canta los números gananciosos.

En otras habitaciones se juega al "Fan-tan". Este juego consiste en apostar sobre el número de monedas que pueda haber debajo de un cubilete.

Toma el banquero un puñado de monedas de cobre de un montón de ellas y coloca el puñado debajo de un gran cubilete de latón. Después de hechas las apuestas, el propio banquero va contando de cuatro en cuatro: si el número total es perfectamente divisible por cuatro ó si el resto es de dos, ó de tres ó de una sola, en esto consiste la ganancia de unos y la pérdida de otros. Las apuestas parten de todos los rincones y sitios de la habitación; cuando ya hay centenares de duros sobre la mesa y el "eroumpier" dice: "no va más", el banquero levanta el cubilete y empieza el cuento de las monedas tomando lentamente y con toda escrupulosidad cuatro cada vez.

No hay peligro de engaño. Este juego del "Fan-tan", es el favorito en todo el extremo Oriente.

No hay ser humano con más afición al juego de todas clases que el chino. En todas las colonias chinas abundan las casas de juego, así como en cada ciudad y en cada aldea. Juegan los chinos en los caminos, en las casas de té y en los barcos. Los buques que cruzan el Pacífico desde San Francisco a Shangai, llevan casi siempre mil chinos ó más. Todos ellos han hecho su ganancia en los Estados Unidos y se dirigen a sus pueblos a disfrutar de ellas, exponiéndose, no obstante, a perderlas durante la travesía, pues mientras ésta dura no dejan de jugar.

En algunos vapores, los oficiales y los marineros suelen contagiarse y también juegan, extendiéndose muchas veces la epidemia hasta el punto de que todo el pasaje, hombres y mujeres, se sientan con los chinos a participar de la peligrosa y atractiva diversión.

En una de estas travesías ha habido viajero que ha perdido más de mil duros al "Fan-tan". La ley no consiente el juego en China; pero suele hacerse la vista gorda por los encargados de la vigilancia que se dejan seducir con dádivas. Muchas casas de juego pertenecen ó compañías por acciones y otras por capitalistas aislados. Aunque las mujeres no suelen ponerse al frente de tales casas, los botes floridos de Can-

tón, que son los palacios del pecado más suntuosos de toda el Asia, se convierten también con frecuencia en casas de juego. Casi todo restaurant ó casa de comidas en China es una casa de juego. En estos establecimientos se arrastra el dinero, ya para tomar doble ración de la que se paga, ó ya para no comer nada.

En algunas mesas de restaurant hay tubos de bambú que contienen varias varitas del tamaño de una aguja de crochet. En la extremidad de cada varita hay pequeñas marcas de tinta iguales a las que hay en los dados. El que entra a comer da cierta cantidad para probar suerte: se mueve el tubo y el individuo saca cierto número de papelitos. Si los tantos de estos papelitos son los que ganan, el jugador saca libre la comida y además recibe en dinero el valor de ella; si pierde, ni come ni saca un cuarto, además de haber perdido la apuesta.

Un juego muy común en China es el de las apuestas con naranjas. Este juego se practica en los puestos de frutas y en las casas particulares. Sirve de base a la apuesta el número de pipas que tenga una naranja; otras veces sobre si son pares ó nones.

Las apuestas en las carreras de caballos son muy raras, excepto en los puestos abiertos y en Hong-Kong; en cambio hay peleas de gallos, de otras aves y hasta de insectos, en que cruzan buenas cantidades. Las riñas de codornices tienen lugar sobre una mesa con una barandilla en su borde; los pájaros se tienen a dieta algún tiempo antes de la pelea. Al ponerlos frente a frente se echan delante de ellos unos cuantos granos de arroz ó de trigo y la pelea tiene lugar por la posesión del alimento. Se les educa para este fin, y una codorniz buena para riñas vale cien duros ó más.

También tienen peleas de grillos. Las batallas de estos tienen lugar en una pequeña ponceira. Llega a tal perfección la maestría de los grillos ya educados para estos duelos, que parece que comprenden la voz del amo. Se les excita a pelear tocándolos con pajás. Algunos grillos son muy fieros y otros pelean hasta morir. Los que chillan más alto son considerados como los más valientes.

Los chinos saben la manera de alimentar y educar los grillos para la pelea. Les dan miel, castaña cocida, arroz cocido y pescado. No consienten que nadie fume cerca de ellos porque creen que el tabaco les perjudica. Si se ponen malos les dan mosquitos, y algunas veces hormigas rojas.

Los celestiales cultivan toda clase de juegos, pero principalmente los de azar. Hasta para echar cometas, tanto hombres como chicos, se dividen en bandos y median luego apuestas sobre si la cuerda de una cometa romperá la otra.

En todo festín y en todo banquete hay juegos de adivinación, en los que se atraviesan buenas sumas. Uno debe adivinar los dedos con que otro le apunta; rápidamente debe cualquiera de los presentes sacar dos ó más dedos y cantar un número, cuando el resto de los concurrentes deberá enseñar tantos dedos como se necesite para completar con el número mencionado por el primero, un total de diez. Al mismo tiempo deben cantar todos el número de dedos con que apuntan.

Tal ruido y algazara arman los chinos cuando se enzarzan en este intrincado juego, que las autoridades europeas de Hong-Kong les prohíben entregarse a él después de las 11 de la noche.

Hon-Kong y Shangai son de los peores sitios del Este. Particularmente en la última población se encuentra reunida toda la maldad china con todos los vicios conocidos en Europa. Los chinos de la vieja cepa claman contra la presencia de los europeos en su país, a la que achacan la mala conducta de sus hijos. Y hasta cierto punto no van decaminados, porque a los muchos vicios de su raza han aglomerado los que adquieren con su trato con los extranjeros.

La superstición china es también causa del afán que por el juego sienten aquellos naturales.

### LOS ALREDEDORES DE PARIS

El Chateau de Saint Germain Paris, 2 de Julio.

El camino es incomparable... el tren marcha por un verdadero oasis y a un lado y otro de la vía se descubren espléndidos panoramas. En tres cuartos de hora se llega a Saint Germain, al antiguo sitio real de la monarquía francesa.

La primera impresión es de asombro. El castillo de Francisco I es una hermosísima página del Renacimiento. Tal vez no exista otro ejemplar más puro y más perfecto de ese estilo arquitectónico.

Sus grandes fachadas, coronadas por las clásicas salamandras de los Valois, son una maravilla artística.

En la fachada principal está el balcón de la que fué alcoba de Luis XIII. En ella murió aquel monarca y en ella pasó los últimos tiempos, días tristes, horas melancólicas, en que contemplaba, desde ese balcón, la cruz de la simbólica iglesia de Saint-Denis, el

monasterio del Escorial de Francia, donde le esperaba su tumba.

Entre las cosas que más llaman la atención en el castillo, halláanse las dos estatuas equestres emplazadas en el gran balcón principal, que más que balcón parece una terraza, del piso segundo: un galo y un romano montados en sendos caballos de bronce.

Completa el cuadro, el espléndido parque que se extiende hasta el bosque mismo, y un gran número de fincas de recreo, preciosas casitas flamencas que son también notables ejemplares del Renacimiento, rodeadas de alegres jardines.

Entre ellas está el hotel, llamado Pabellón de Enrique IV, donde solía pasar los veranos Thiers y donde murió de repente, atacado por una apoplejía, en el mes de Julio de 1876.

El castillo de Francisco I trae a la memoria la conocida leyenda de la "Máscara de hierro".

Todo invita allí a soñar con el pasado.

Por entre los risueños jardines que forman el espléndido parque, se llega a la gran terraza de Saint-Germain.

No conozco más que un panorama comparable en belleza con el que desde allí se descubre y es el panorama magnífico de Oporto.

Por debajo de la inmensa terraza serpentea el Sena, que se pierde a lo lejos entre verdes campiñas; cruzan el río, por pintorescos puentes, diferentes líneas férreas; en frente aparece París, inmenso, inacabable y sus grandes edificios, sus monumentos históricos, sus gallardas siluetas se destacan sobre el horizonte; a la izquierda la Malmaison, con todas sus memoranzas de los dos imperios, el Mont Valerian, desde donde los prusianos bombardearon la ciudad, fincas de recreo suntuosas y las lejanas y frondosísimas arboledas de Sevres y Saint Cloud, y a la derecha el bosque de Saint-Germain, más de 15 kilómetros de bosque cerrado, donde los rayos del sol jamás penetran.

En Saint-Germain permaneció el estado mayor del ejército alemán durante el sitio de París y desde su hermosa terraza contemplaron muchas veces los generales prusianos la codiciada capital de la nación enemiga.

Desde la misma terraza, en los días tristes de la "Commune", se veían los terribles incendios de París. Parecía una hoguera colosal y las siniestras siluetas de las ramas rojizas que subían hasta las nubes semejaban, entre las sombras oscuras de la noche, á enormes y misteriosos fantasmas.

La visita al castillo resulta interesante.

Está convertido en museo; pero la imaginación lleva al espíritu a los tiempos de Luis XIII.

Soñando se ven por el soberbio patio de armas a los antiguos mosqueteros y a los guardias franceses con sus blancas pelucas.

La suntuosa capilla conserva íntegros sus valiosos cristales de colores. La escalera principal, verdadera obra de arte, es una escalera regia.

Por todas partes, decorando techos, paredes y ventanas, se ven enormes salamandras.

Los salones son inmensos y en ellos se conservan grandiosas chimeneas, los antiguos hogares, que revelan todo el carácter de una época. Desde el gran balcón del galo y el romano el panorama es también sorprendente y distinto del panorama que se descubre desde la terraza del parque.

En el castillo hay muchas escaleras de servicio, oscuras las más de ellas, estrechas, laberínticas. Sumido el pensamiento en el recuerdo de épocas lejanas, parece escuchar un eco vago, misterioso, del andar ligero, del subir intranquilo, del bajar rápido, del movimiento desordenado, en suma, que por ellas se advertiría en dos noches memorables: en la noche en que nacieron Luis XIV y la "máscara de hierro" y en la noche en que murió Luis XIII.

A la caída de la tarde, la inmensa explanada que se abre delante del castillo evoca otras memorias románticas.

Entre ellas el singular y famoso torneo en que allí se disputaron la existencia el señor de Jarnac y el señor de Castaigneraie.

El tal desafío despertó en Francia curiosidad inmensa. Luis XIII en persona presencié aquella extraña fiesta y fué juez del campo el condestable de Montmorency.

El monarca dió la señal para el combate, pronunciando, con voz energética y firme, las palabras de ritual: "¡Sessez aller en avant les bones combattants!"

La daga y la espada fueron las armas de combate.

El señor de Castaigneraie era hombre robusto, corpulento y fuerte, y el señor de Jarnac bajo, enfermizo y débil.

El señor de Jarnac, sin embargo, venció a su contrario, dándole muerte.

Desde entonces todo golpe certero, sea el que fuere, suele designarse en Francia con esta frase: "¡Un coup de Jarnac!"

Ruy Blas.

### LA CASA DEL POBRE

Las personas caritativas, que vienen contribuyendo con una peseta y una lata de leche mensualmente, pueden recoger un ejemplar de la lista de donativos, que se halla al lado del buzón de dicha limosna. Mensualmente se publica la lista de los donantes.

DR. M. DELFIN.

### PARTIDOS POLITICOS

#### PARTIDO MODERADO

Comité del barrio de Jesús María

De orden del señor Presidente, cito a los miembros de la Asamblea primaria de este barrio, para la continuación de la junta extraordinaria que quedó pendiente para las ocho de la noche del día 31 de los corrientes en la casa núm. 131 de la calle de Suárez.

Llamo la atención a los señores citados, que la mencionada junta se llevará a efecto con cualquier número de asistentes, como asimismo que los asuntos que en ella se han de tratar son los mismos de la junta anterior.

Habana 30 de Julio de 1906.—José Francisco Gnañabens, Secretario de correspondencia.

Comité del barrio de San Nicolás

Cumpliendo lo acordado en la junta anterior, y de orden del señor Presidente, tengo el gusto de citar para la sesión extraordinaria que tendrá lugar a las ocho p. m. del martes, 31 del mes en curso, en la casa núm. 134 de la calle de Corrales, en cuya junta se han de tratar asuntos importantes, por cuyo motivo se encarece la más puntual asistencia.

Habana 29 de Julio de 1906.—Secretario, Prudencio Acosta.

### REGISTRO CIVIL

Julio 28

**NACIMIENTOS**  
Distrito Norte.—1 varón negro natural; 1 varón mestizo negro.  
Distrito Sur.—1 hembra blanca legítima; 1 hembra blanca natural.  
Distrito Este.—2 varones blancos legítimos; 1 hembra blanca legítima.  
Distrito Oeste.—1 hembra blanca legítima; 2 varones blancos legítimos; 1 varón blanco natural.

**DEFUNCIONES**  
Distrito Sur.—Rosa Mora, 35 años Habana, Estrella 50. Tuberculosis pulmonar; Rosario García, 9 meses, Habana, Corrales 152. Gastro colitis; Gerardo Herrera, 3 años, Habana, Dragones 78. Difteria; Rosa Lozano, 24 horas, Habana, Corrales 114. Nacimiento prematuro; Florentina Rodríguez, 15 años, Habana, Salud 115. Tuberculosis pulmonar.  
Distrito Este.—Perrin González, 2 meses, Habana, Desamparados 60. Atrofia.  
Distrito Oeste.—Gabriela Valdés, 45 años, Habana, San Miguel 228. Tuberculosis; Francisco Peláez, 23 años, España, La Covadonga. Tuberculosis; Ana María Sánchez, 13 meses, Habana Aramburo 53. Indigestión; Ana Mandillo, 36 años, Canarias, Jesús del Monte 490. Tuberculosis; Julián Lobo, 20 años, España, Quinta Dependientes. Paludismo.

Nacimientos. . . . . 11  
Defunciones. . . . . 11

### FELIZ REGRESO

Hemos tenido el gusto de abrazar a nuestro querido amigo y compañero de redacción D. José María Herrero. El vapor "Esperanza" lo ha devuelto hoy a nuestro lado de su breve viaje a los Estados Unidos.

### LA INMIGRACION

Esta mañana celebraron una importante conferencia con el Secretario de Agricultura, Industria y Comercio, los Presidentes de los Centros de Dependientes, Asturiano, Gallego y Balear.

Trató ella de los principales puntos de la Ley de Inmigración recientemente promulgada; pero lo que especialmente fué objeto de la conferencia fué la utilidad y hasta la necesidad de que las sociedades regionales que tienen delegación en el campo, hagan propaganda entre los trabajadores españoles que desean traer sus familias, haciéndoles comprender las facilidades que actualmente da el Gobierno y que llegan hasta cubrir todos los gastos que ocasione el conducirlos desde el pueblo de su residencia en España, hasta la finca de campo, en Cuba, a donde vengán.

Las sociedades regionales están dispuestas a auxiliar a los campesinos españoles en este sentido, facilitándoles todas las gestiones y trámites para el logro del traslado de sus familias de España a Cuba.

### POR LA AMERICA LATINA

#### LA PAZ EN CENTRO AMERICA

Los periódicos de Mérida de Yucatán que recibimos anoche nos proporcionan noticias que se anticipan a las que tenemos por la vía de Nueva York, respecto de los últimos sucesos ocurridos en las repúblicas del Salvador, Honduras y Guatemala.

#### El cadáver de Regalado

Las autoridades de Guatemala—dicen despachos recibidos en Méjico—se niegan a entregar a la viuda del general Regalado, de San Salvador, muerto en el primer encuentro entre las fuerzas de Guatemala y las salvadoreñas, el cadáver del esposo que la viuda ha solicitado.

Con este motivo, la viuda se ha dirigido por telégrafo al general don Porfirio Díaz, suplicándole gestione acerca del Gobierno de Guatemala que le entreguen el cadáver de su esposo.

El señor Presidente de la República Mejicana previno por la vía telegráfica al señor don Federico Gamboa, Ministro en aquella República centro Americana, que hiciera las gestiones respectivas.

No se sabe cuál haya sido el resultado de las gestiones, pues aun no ha sonetado el mensaje presidencial.

#### Un periodista fusilado

El Gobierno de Méjico hace las gestiones correspondientes para averiguar la verdad en el asunto del fusilamiento en Guatemala del periodista Alfredo Quiñones, pues oficialmente no está confirmada aún esa noticia, que emana de las fuentes de información de la prensa diaria.

En caso de que resulte cierto el hecho, el Gobierno tomará las medidas que sean del caso.

#### Otros mejicanos fusilados

Dícese que el propio Gobierno tomará ciertas medidas, caso de que se confirme el rumor de que las fuerzas guatemaltecas, después de la batalla de Ocos, penetraron en territorio mejicano y mataron a dos soldados del 25 Batallón.

#### El tratado de paz

He aquí el texto del tratado de paz entre Guatemala, San Salvador y Honduras:

Artículo 1.º La paz queda restablecida entre las tres Repúblicas: Guatemala, San Salvador y Honduras. La retirada de los ejércitos se verificará dentro de tres días y el desarme dentro de ocho días.

Art. 2.º Se hará el canje de prisioneros y se pondrá en libertad a los presos políticos, como recomienda la amnistía general.

Art. 3.º Se vigilará a los emigrados con el fin de evitar que abusen del asilo.

Art. 4.º Se negociarán dentro de tres días los tratados de comercio, navegación y amistad entre las tres naciones.

Art. 5.º Las negociaciones acerca de los tratados de las futuras, mutuas quejas, se someterán al arbitraje de los Presidentes de los Estados Unidos del Norte y Méjico.

Art. 6.º Este tratado se concertó con la sanción moral de las naciones mediadoras y de Costa Rica y Nicaragua, que asistieron a la conferencia.

### Congratulaciones

Terminados los acuerdos se cambiaron felicitaciones y congratulaciones entre los representantes de las naciones concurrentes a la conferencia y los Presidentes Roosevelt, Díaz y los de Guatemala, San Salvador, Honduras, Costa Rica y Nicaragua.

### El canje de prisioneros.—La conducta de Guatemala.

Los prisioneros salvadoreños que hicieron las fuerzas guatemaltecas fueron fusilados inmediatamente que cayeron en poder del enemigo; así es que Guatemala no ha podido ni podrá volver al Salvador sus prisioneros, como se estipula en los tratados de paz. En cambio el Salvador ha cumplido ya con ese punto de los tratados de paz, devolviendo a Guatemala todos sus prisioneros.

La prensa se manifiesta indignada contra Guatemala, pues esta nación se adhirió al tratado de la Haya, que previene que los prisioneros en batallas por tierra sean conservados en poder de los Gobiernos respectivos y que se les trate con humanidad, y sin embargo de esa adhesión fusiló a los salvadoreños que cayeron en su poder.

La prensa de San Salvador llama la atención del mundo civilizado acerca de la conducta indigna de los guatemaltecos que mandaron asesinar a los prisioneros salvadoreños.

### Más barbaridades en Guatemala

Por correo llegan a Méjico, procedentes de Chiapas, noticias de la barbarie que prevalece en Guatemala contra los extranjeros, inclusive los mejicanos. Están horrorizados los parientes y amigos de los que tomaron parte en la revolución. Han sido vejados, apaleados, encarcelados y despojados, incluso una respetable dama originaria de Tapachula, madre de un muchacho amigo de Barillas, que fué forzado a trabajar en las obras públicas. Una finca cafetera que la expresada señora posee fué incendiada. El Consulado inglés fué apaleado en San José de Guatemala por el Comandante Militar José González. La escuadra británica obligó al Gobierno a dar una satisfacción humillante.

El primer Secretario de la Legación francesa también fué apaleado una noche por varios esbirros, al regresar de un baile al que fué invitado por Estrada Cabrera. Se obligó a éste a dar una satisfacción completa y desde entonces se retiró el Ministro, quedando al frente de la Legación el Encargado de Negocios.

### De Europa y América

#### INCENDIO DE DOS PUEBLOS ITALIANOS

En el Piamonte han sido arrasados por el fuego dos pueblos contiguos, situados cerca de Demonte.

El siniestro ha sido ocasionado por un tal Langerio, que quería vengarse de su exclusión de un Sindicato obrero.

El incendiario se ha suicidado disparándose un tiro de revólver en la boca.

Su crimen deja en la miseria a una porción de familias.

#### LA EXPEDICION WELLMAN AL POLO NORTE

Pocos días hace que salió de París M. Valtier Wellman con dirección al Spitzbergen para efectuar allí los últimos preparativos de su expedición al Polo en globo. M. Wellman va muy satisfecho de los trabajos realizados en Francia durante los últimos cinco meses. El globo "América" es el aerostato más perfecto de los construidos hasta el día. Todo el material correspondiente, con la maquinaria, instrumentos científicos, provisiones de toda clase, etc., etc., formando un peso total de 50,000 kilogramos, está ya también de camino para el mencionado archipiélago ártico, donde va a establecerse la estación de partida. Inmediatamente que lleguen parte de los expedicionarios a Hammersfeld en Noruega, procederán al establecimiento de una estación de telegrafía sin hilos para poder comunicarse con cuanta frecuencia sea preciso con el Spitzbergen mediante otra estación de la misma clase que en este último punto se montará en seguida para tener al corriente al mundo científico de cómo marchan los preparativos y todos los pormenores relativos a la organización de la expedición.

Esas dos estaciones de telegrafía sin hilos, instaladas en Hammerfeld y el Spitzbergen, servirán asimismo para comunicar constantemente con el globo "América" durante el viaje de éste por los aires en dirección al Polo. Sea cualquiera el resultado de esta expedición, es evidente que para ella se han tomado cuantas precauciones están hoy al día al alcance de la ciencia para obtener un éxito favorable.

### DE PROVINCIAS

#### MATANZAS

##### Los quince mil

Los quince mil pesos votados en la Junta celebrada el 26 de corriente en la Estación de García y que dijimos se destinaban a gastos de viaje de la Comisión que va a Londres a ultimar la escritura de fusión de las Empresas de Matanzas y los Unidos, se reparten así: 7,000 pesos como gratificación al señor Lavastida, más 2,000 para Galdos; 2,000 para el señor Cámara, y 2,000 para el señor Tirso Mesa.

##### Noble empeño

Sabe "El Republicano Conservador", de Matanzas, que muy en breve los directores del Cuerpo de Bomberos del Comercio de dicha ciudad, habrán de recurrir a la inagotable generosidad de aquel pueblo, en demanda de recursos para salvar la difícil situación que, por causas extraordinarias, atraviesa aquella Institución.

La fatalidad ha hecho que en un corto lapso de tiempo el Cuerpo de referencia haya perdido, casi en su totalidad, elementos indispensables para su funcionamiento y llevar con la rapidez acostumbrada su humanitario servicio. En efecto, cinco son los caballos que en pocos meses han muerto.

##### Está lejos

La realización del proyecto de establecer en Cárdenas un tranvía eléctrico está por ahora bastante lejos.

La base principal del negocio era la adquisición de la Planta cardenense, y esta no se vende.

#### SANTA CLARA

##### Por Albarrán

En la noche del viernes celebró sesión el Ayuntamiento de Sagua, con el objeto de tributar honores al eminente hijo de dicha villa, doctor Joaquín Albarrán, que acaba de ser nombrado Catedrático de la Facultad de Medicina en la Universidad de París.

Concurrieron a la sesión el Alcalde, señor Alfert, y los concejales señores Tomasino, Reguera, Rasco, Sambades, Ribalta, González, Lara, Esparza, Pujadas, Calvet y Dieste, tomándose los siguientes acuerdos:

Declarar hijo predilecto de Sagua al doctor Joaquín Albarrán.

Mandar hacer a un calígrafo en los Estados Unidos el diploma correspondiente.

Colocar el retrato, hecho al óleo, de Albarrán, en la Sala Capitular del Ayuntamiento.

Crear el periódico "La Patria" que el retrato debe ser colocado el día de las fiestas que en honor al sabio doctor están organizando en Sagua los señores Carlos Alfert, Andrés Ramos, Antonio Rosales Aguilá y Antonio M. Aleover.

##### Un caso de lepra

Ha sido reconocida, en Cienfuegos, por los doctores O'Bonrke, Hernández y Frías, miembros de la comisión de enfermedades infecciosas, la mestiza Petrona Morales, que—según el diagnóstico facultativo—se encuentra atacada de lepra tuberculosa.

#### ORIENTE

##### Las fiestas de Guantánamo

Tal como se idearon, tuvieron el día 25 lugar los festejos de Santiago, organizados por el comercio de Guantánamo.

A excepción de las carreras de caballos que según "La Voz del Pueblo" no tuvieron el interés necesario por no tomar parte en ellas uno de los coecheles al que se le habían hecho fuertes apuestas, todo transcurrió entre el orden y el júbilo popular.

Las carrozas más o menos artísticamente confeccionadas recorrieron sus principales calles, sobresaliendo entre ellas por el gusto de sus adornos y por la expresión de la idea, la que representaba al comercio de la Villa. Esta carroza, obra del genial artista señor Escalante, fué muy celebrada.

Otra carroza que llamó mucho la atención por lo original, era la que representaba la sanidad: un carro antiquísimo, estilo "Duguesa," tirado por una yunta de buyes, cuyos conductores de todo se ocupaban menos de saneamiento.

En ese abigarrado conjunto que podríamos llamar proceión cívica, compuesto de carrozas, ginetes a caballo, mulos y jumentos, las serpentinatas y confetis, llenaban las calles. Las encantadoras niñas que ocupaban las carrozas, dejaban ver en sus rostros la alegría sentida por todos.

El parque parecía un asena de oro, profusión de bombillos eléctricos, fuegos de artificio, escogido programa que ejecutaba la Banda y una concurrencia desbordante.

Las fiestas no han podido resultar mejor, impercedero recuerdo dejaron en la mente del pueblo, por lo que no podemos menos que felicitar a los iniciadores y a cuantos contribuyeron a su realización.

### El tranvía eléctrico

Según el pliego de condiciones, por el cual ha sido adjudicada la subasta del tranvía eléctrico de Santiago de Cuba, a los señores Chibás y Porro, las líneas se establecerán en las siguientes calles:

Primer tramo.—Comienza en la esquina de la calle de Sagarra y Calzada de Cristina, continuando por esta calle y las de Enramadas, Calvario, San Tadeo, Paraiso y Pozo del Rey, hasta el punto que indica el referido plano.

Segundo tramo.—Comienza en el Paseo de Martí (antiguo de Concha) esquina a la calle del Gallo y sigue por esta calle y las de Trinidad, Calzada de Cristina, calle de Cristina y Santa Rita hasta Santo Tomás.

Tercer tramo.—Comienza en la esquina del Paseo de Martí y la calle de San Pedro, y sigue por esta y por las de Enramadas, San Félix, San Basilio y Santo Tomás hasta Santa Rita.

Cuarto tramo.—Parte de la esquina de las calles de Gallo y Trinidad y sigue por esta hasta entroncar con el quinto tramo en la esquina de la calle de Dolores. En la esquina de la calle de San Pedro cruza y enlaza con el tercer tramo.

Quinto tramo.—Parte de la esquina del Paseo de Martí y calle de Dolores y sigue por ésta hasta entroncar en la de San Tadeo con el primer tramo. En la esquina de la calle de Trinidad enlaza con el cuarto tramo.

La ejecución de las obras comenzará dentro del plazo de seis meses y terminará dentro del plazo de diez y ocho meses.

Los carros que se pondrán en circulación, serán seis, aumentándose el número de ellos a medida que el tráfico lo exija. El precio del pasaje será de cinco centavos durante el día y el doble desde las doce de la noche hasta las cuatro de la madrugada.

Con objeto de evitar desgracias, la velocidad no excederá de doce kilómetros en las calles estrechas, veinte en las anchas y seis en las curvas.

### ASUNTOS VARIOS

#### Lo del Ayuntamiento

A la hora de entrar el prensa esta edición, quedaba reunido con el señor Presidente de la República, tratando de los asuntos del Ayuntamiento Habanero, el Secretario de Gobernación, señor O'Farrill, sin que se hubiere llegado a un acuerdo definitivo acerca de este particular.

#### Renuncia no admitida

El Gobierno no ha admitido la renuncia que de su cargo de Director General de Correos, tenía presentada el señor don Orenecio Nodarse.

#### El doctor Coronado

Nos apresuramos a comunicar a los numerosos clientes del sabio médico Dr. Tomás Vicente Coronado, que éste regresará a la Habana, procedente de Méjico, donde se encuentra actualmente, el próximo lunes. Esta grata nueva ha de ser recibida con júbilo por los amigos y clientes del doctor Coronado que esperaban ansiosos el regreso del simpático y amado médico.

#### El capitán Perdomo

Muchos vecinos de Guanabacoa, especialmente del comercio de dicha villa, han sentido de veras el traslado del digno capitán de la Guardia Rural don José Perdomo a Unión de Reyes, y se nos ruega manifestemos en nombre de dichos vecinos el pesar con que han visto el traslado del prestigioso jefe que con un celo y una honradez digna de todo encomio ha sabido captarse el respeto y las simpatías de todo el vecindario.

Quedan complacidos los estimados vecinos de Guanabacoa.

#### Cesantía y nombramiento

Ha sido declarado cesante don Francisco Paulino Dimmis, del cargo de Profesor del grupo A del Curso preparatorio del Instituto de Segunda Enseñanza del Camagüey, nombrándose para sustituirle al señor don Augusto Betancourt, que ha servido en propiedad dicha plaza.

#### Oposiciones

Se ha sacado a oposición la plaza de Catedrático Auxiliar de la Escuela de Pedagogía de la Universidad de la Habana.

El plazo para la presentación de las solicitudes de aspirantes a dicha Cátedra, vence el día 31 del mes de Agosto venidero.

### ESTADOS UNIDOS

#### Servicio de la Prensa Asociada

#### DE HOY

##### PERDIDA DE UN VAPOR

Panzacola, Julio 31.—Corren rumores de que el vapor austriaco "Caroline", que salió de aquí el 24 del actual para Marsella, se ha ido a pique en el golfo de Méjico; pero esta noticia, que ha sido transmitida de una manera algo vaga, no ha sido confirmada.

##### DIVORCIO CONCEDIDO

Reno, Nevada, Julio 25.—El tribunal de esta población ha concedido a la señora de Corey, esposa del presidente de la Compañía de Aceros de los Estados Unidos, el divorcio que había solicitado.

##### TRABAJOS PARALIZADOS

Colón, Julio 31.—Las obras de sanidad que se estaban realizando en el Istmo están paralizadas por las copiosas lluvias que están cayendo desde el principio de este mes; las calles de esta ciudad están intranquilas y el estado cenagoso del terreno está peor que en ninguna época anterior.

##### NUEVOS CASOS DE VIRUELAS

El domingo hubo en esta dos nuevos casos de viruelas.

##### EN TODAS PARTES

#### CUCEN HABAS

Londres, Julio 31.—El Emperador Guillermo ha ordenado que se practique una investigación en el asunto del comandante Fisher, del Estado Mayor del ejército alemán en el Sur Oeste de África, que ha sido preso bajo la acusación de haberse dejado sobornar por la casa que tiene el monopolio de proveer de pertrechos a las fuerzas coloniales, la que facilitó a dicho oficial, en forma de préstamos, sumas de consideración que se calcula ascendieron en los últimos años a \$ 25,000.

##### INSPECCION DE LAS CARNES CONSERVADAS

El Bundesrath ha aprobado un reglamento revisado y corregido para la inspección de las carnes conservadas, y se aumenta en dicho reglamento la severidad de la inspección respecto a las carnes importadas. Cuando los principales órganos hayan sido sacados de las reses, la inspección se practicará por los peritos veterinarios, en vez de los inspectores ordinarios, y la carne de las referidas reses podrá pasar al consumo solamente bajo ciertas restricciones.

Este nuevo reglamento empezará a regir inmediatamente.

##### DOUMISTAS ENCAUSADOS

San Petersburgo, Julio 31.—El Procurador general ha iniciado la causa contra los doumistas que firmaron el manifiesto de Viburg.

##### NUEVO MANIFIESTO

Todas las organizaciones obreras, socialistas y revolucionarias, así como los representantes de las mismas en la Cámara Baja, han dirigido a los campesinos un nuevo manifiesto en el cual se declara que las esperanzas que se habían fundado en la Cámara Baja fueron frustradas por la diabólica influencia de los grandes duques, cortesanos y ricos terratenientes que rodean al Czar y le indujeron a disolver el Parlamento constituido por los representantes electos por el pueblo, a prender y encarcelar a éstos y a declarar al pueblo una guerra en la que correrán torrentes de sangre y de la cual el Gobierno es el único responsable, puesto que ha determinado no conceder al pueblo parte alguna en el gobierno de la nación.

En el referido manifiesto se acusa también al Gobierno de haber hecho traición a la patria, al pedir el auxilio de las tropas alemanas y austriacas; se insta al pueblo para que sustituya en todas partes las autoridades locales por otras constituidas por hombres de su elección, que confisque todas las propiedades del Estado y que, unido a las tropas, se apodere de todas las libertades y las tierras que el Gobierno le ha negado.

##### INCENDIO DESTRUCTOR

Telegrafían de Kuznetzki, Rusia Oriental, que una gran parte de dicha población, que tiene sobre 25,000 habitantes, ha sido destruida por un incendio, siendo muy grandes las pérdidas.

##### RENOVACION

#### DE LAS HOSTILIDADES

Telegrafían de Tifis que la triple tregua concertada en Skusha entre los armenios, los tártaros y los rusos fué de corta duración, puesto que ayer se reanudaron las hostilidades con mayor encarnamiento que antes.

##### LEVANTAMIENTO EN MASA

El barrio tártaro está ardiendo y la población tártara de aquella región se ha levantado en masa para combatir a los rusos y armenios, que se han coaligado contra ella.

##### PIDIENDO REFUERZOS

Se halla en general Zelesachakoff, comandante de las fuerzas rusas, en una situación tan comprometida, que ha pedido se le envíen refuerzos con toda urgencia.

##### GUARNICION AMOTINADA

Londres, Julio 31.—La Agencia de Noticias ha recibido de Helsingfors

un telegrama en el cual se dice que ayer se amotinó parte de la guarnición de Seaborg, Finlandia, y después de un largo y sangriento combate entre las tropas que permanecieron fieles al Gobierno y los sublevados, éstos resultaron victoriosos y se apoderaron de la fortaleza.

Dícese que ha sido muy grande el número de muertos y heridos que ha habido de ambas partes.

#### QUINIENTAS BAJAS

Estokolmo, Julio 31.—En despacho reciente de Helsingfors se dice que el número de muertos y heridos que hubo en el combate que se libró ayer en Seaburg, asciende a quinientos.

#### VENTA DE VALORES

Nueva York, Julio 31.—Ayer, lunes, se vendieron en la Bolsa de Valores de esta plaza, 864,900 bonos y acciones de las principales empresas que radican en los Estados Unidos.

#### EN PUERTO

Nueva York, Julio 31.—Procedente de la Habana, ha llegado el vapor americano "Morro Castilla".

### CONSULADO DE ESPAÑA

#### AVISO

Desde esta fecha hasta el 31 de Diciembre próximo se reciben en el Consulado de España, San Pedro núm. 24, las instancias que los mozos incurridos en las penalidades establecidas por la Ley de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército, deben presentar para acceder a los beneficios del indulto concedido por Real decreto de 6 de Junio último.

Este indulto alcanza a todos los que en cualquier concepto hayan eludido el servicio militar, salvo los desertores, que quedan excluidos, y no sólo exime de la pena en que cada uno haya incurrido según los casos, sino que, además, coloca a los mozos en igual situación, respecto de las Leyes militares, a la en que se encuentran los de sus mismos reemplazos que han servido o sirven actualmente en las filas.

Las instancias sólo pueden cursarse por conducto de los Consulados de España a que correspondan las poblaciones en que se hallen los interesados; tienen que ser hechas en un pliego de papel sellado español del año en curso, timbre de una peseta, ó, a falta de él, abonar en metálico en el acto de la entrega aquella cantidad y un centavo más por reintegro de la póliga. Se dirigirán al señor Ministro de la Gobernación, expresando en ellas: nombre y apellidos, lugar y fecha exacta del nacimiento, domicilio actual y el Ayuntamiento en que los mozos fueron o debieron ser alistados.

Los solicitantes que por su edad debían ser tallados y reconocidos, se someterán al de los facultativos que este Consulado señalará a cada interesado. Los honorarios que aquellos devenguen los serán satisfechos directamente por el que tenga que sufrir el recibo. Al hacerse la entrega de la instancia se presentará la cédula de nacionalidad corriente; los que no la tengan deberán proveerse de ella. Estos documentos devengan al Estado un derecho de \$ 0.70 las de tercera clase (dependientes de comercio, artesanos, etcétera) y \$ 0.47 las de cuarta (braceros, sirvientes, etc.), moneda americana. Quedan condonados los derechos atrasados.

En este Consulado se facilitarán cuantos otros más datos o informaciones deseen los interesados acerca de los particulares expresados.

La presentación y tramitación de las solicitudes de indulto es enteramente gratuita.

Habana 23 de Junio de 1906.

### EL TIEMPO

En la oficina de la Estación Meteorológica de la República, se nos ha facilitado los siguientes datos sobre el estado del tiempo durante el día de ayer:

	Máx.	Mín.	Med.
Term. centígrado.	30.8	24.1	27.4
Tensión de vapor de agua, m. m. ....	20.31	17.63	18.97
Humedad relativa, tanto por 100. ....	81	58	69
Barómetro corregido m. m., 10 a. m. ....	760.01		
Id. id., 4 p. m. ....	759.14		
Viento predominante. ....	E.		
Su velocidad media: m. por segundo. ....	3.3		
Total de kilómetros. ....	277		
Lluvia. ....	0.0		

LO PROTEJEN A VD  
LA LEY  
Y LA  
PÍLDORAS CHAGRES  
La Ley protege la Marca de las legítimas Píldoras Chagres por SARRA y castiga a los falsificadores. LAS PÍLDORAS CHAGRES protegen a Vd. y le curan el paludismo y toda clase de calenturas. DROGUERIA SARRA. HABANA

## LA CERVEZA TROPICAL

—ES—

AGRADABLE Y PURA.

ESTOMACAL Y SANA.

INIMITABLE EN SU AROMA.

OPTIMA EN SU CLASE.

ULTRA-SUPERIOR EN TODO.

POR ESTAS CUALIDADES ES LA MAS AFAMADA EN LA ISLA DE CUBA.

Oficinas de la fábrica: UNIVERSIDAD, 34  
Teléfono N. 6137--Dirección telegráfica, NUEVAHIELO.  
HABANA.

### A LAS FAMILIAS

## Blanco y Negro

SAN RAFAEL NUM. 18

Esta casa llama la atención a todas las familias de la gran rebaja hecha en todas las telas de verano.

- Muselinas bordadas, finas, de 4 reales a 2 reales vara.
- Organdis floreados de 4 reales a 2 reales vara.
- Etaminas estampadas de 4 reales a 2 reales vara.
- Olanes de hilo puro a real.
- Madapolan superior a 22 rs. pieza.
- Crea de hilo puro a centén, con 30 varas.
- Gasas bordadas, de fantasía, de 6 reales a 40 cts. vara.
- Warandol gran novedad a 40 centavos vara.
- Organdis estampados a 7 centavos vara.
- Olanes franceses, de hilo puro, de 4 reales a 2 reales.
- Completo surtido de cintas, encajes y perfumería de todos los fabricantes. A PRECIOS NUNCA VISTOS.

TELEFONO 1201—BLANCO Y NEGRO—SAN RAFAEL 18

# La Vida

## III DESESPERACION

(Murguer.)

—En la noche de mi vida ¿quién me busca? ¿quién me llama?—  
—Abreme: vengo rendida; abreme, que soy la Fama.  
—Huye.

—Traigo una corona para ceñirte las sienes.  
—Huye! desprecio los bienes de que la Fama blasona...

—¿Quién con alegres canciones turba el silencio á mi puerta?  
—El Amor.

—¿Ay, que está muerta un alma sin ilusiones...!

—¿Cuya es la lira que brota ese raudal de armonía?  
—Mia: soy el Arte; es mia...  
—Vete; mi lira está rota...

—¿Llamam otra vez! ¿Quién llama?  
—La Riqueza.

—Inútilmente ornar intencéis mi frente como lo intentó la Fama. Idos...

—De nuevo han llamado: decid quien sois, caminante...  
—La Muerte.

—¿Al fin! ¿Adelante!  
Al fin, os tengo á mi lado! Estoy solo: entrar podéis y podéis tomar asiento. No examinéis mi aposento, porque nada encontraréis. Ha mucho ya que esperaba

—¡ha mucho!—vuestra visita: en mi soledad maldita solo esperar me agradaba.

Vais á comer un mendrugo que me queda únicamente; después, doblaré mi frente bendiciendo á mi verdugo...

Vamos... que ya he terminado, que ya adiós al perro dije...  
—¿Ay, que tan sólo me atige el dejarle abandonado...

Pero es bien que siga aquí con su dolor, gemebundo...  
—¿Así quedará en el mundo alguien que lloro por mí...!

Constantino Cabal.

# LA MELODIA INFINITA.

(Conclusión)

El primer día que mi amigo Juan Manuel pudo abandonar el lecho después de la recaída que tuvo en su enfermedad á consecuencia de aquel loco propósito sugerido por la fiebre, escribímos á su familia anunciándole que se había fijado su viaje para el miércoles próximo.

Juan Manuel, aun cuando el pulso se negaba á obedecerle, se empeñó en poner unas cuantas líneas á su madre en la misma carta.

—¿Qué deseos tengo de abrazarte!

—le decía.—Ahí me pondré bueno enseguida y compondré una música que estoy oyendo cuando pienso en tí; ya sé que te gustará. No sé cómo decirte, pero ya te contaré todo cuando...  
Las anteriores palabras las escribió en una letra casi ininteligible, y al llegar á la última le faltaron las fuerzas y se le cayó la pluma de la mano.

Fué preciso escribir otra carta para que su madre no coligiese por aquella brusca interrupción de la escritura de su hijo el fatal estado de éste; pero cuando nos disponíamos á cerrar el sobre de la segunda, se empeñó otra vez en poner en ella unas cuantas frases cariñosas. En vano quisimos disuadirle.

—Dejadme —nos dijo casi llorando,—yo sé que no la he de volver á ver, y por eso quiero decirle que la abrazaré dentro de cuatro días. Se pondrá tan contenta, ¡no es verdad, Antonio!—añadió dirigiéndose á un muchacho de su mismo pueblo.

—Irá de casa en casa diciendo muy orgullosa: "me ha escrito mi hijo que viene", y todos se lo creerán; ¡verdad Antonio! Pero á vosotros ya puedo decirlo que no la volveré á ver; dejadme, pues, que le escriba.

—¿Qué habíamos de responderle?

Deseando él ahorrarnos la molestia de escribir otra carta si en la segunda como en la primera flagueaba su mano, escribímosle unas cuantas líneas en un pliego aparte, más con la voluntad que con la pluma, y gastando en aquel acto sencillo y natural todas sus fuerzas. ¡Parece imposible que á veces causen tanto los pequeños esfuerzos de la vida!

Acabada, al fin, de poner su nombre debajo de aquellas líneas, cuando Antonio, distraídamente, colocó la mano sobre las teclas.

Sonaron confusamente varias notas, y al oír las, Juan Manuel, incorporándose trabajosamente, le dijo con suplicante acento:

—¿Por Dios, Antonio, que no sne ne aquella!

Pasados días, y ya más tranquilo, me contó la causa de su enfermedad. Cuando á Madrid por vez primera, fué á parar á casa de unos íntimos amigos de su familia que estaban en una posición bastante modesta y habitaban un cuarto bajo de un antiguo caserón de la calle de Z...

El era entonces casi niño, sabía la música que le había enseñado el organista de su pueblo, venía deseoso de ser un gran compositor, y ya tocaba en el piano el andante de una sonata de Beethoven, que era la música con que se alzaba en las misas mayores de su pueblo, pues su maestro el organista había aprendido aquel fragmento clásico en su juventud, y él iba envejeciendo sin que el andante de Beethoven se transformase en rondó.

En el cuarto de la calle de Z, encontró Juan Manuel tan cuidado como en su propia casa, y se hizo muy amigo de una muchachuela de doce

años, hija única de sus huéspedes. Esta sabía también tocar en el piano la marcha real con un dedo, y Juan Manuel, convencido de pacientemente de que diez sonidos juntos suenan más que uno solo, empezó á incluirle los rudimentos del arte musical.

La muchacha á los tres años de lección sabía como su maestro, el andante de Beethoven, y al decirse así en una carta Juan Manuel al organista de su pueblo, éste, desesperado de que se popularizara música tan insignificante, decidió no volverla á tocar ni aun en misa mayor, y desde entonces se alzaba en el pueblo de Juan Manuel al son de la marcha real, ¡himo que Julia tocaba antes con un dedo!

Maestro y discípula adelantaron en vida, en arte y en amor; en vida, porque Dios quiso; en arte, porque querían ellos, y en amor, porque no sabían si querían.

Los padres de Julia no se enteraban más que de sus progresos en la música, y desahogados de tener hija tan sabia, dejaron partir á principios de verano á Juan Manuel á su pueblo, para que descansara como artista y como maestro; la pobre discípula pidió al cielo que no descansara también como amante.

Mas al volver al siguiente invierno Juan Manuel á Madrid, no fué ya á vivir al cuarto bajo de la calle de Z; una pequeña cuestión de intereses había enemistado á las dos familias y la infeliz Julieta, enemiga del arte por el arte, aborrecía el piano.

Afortunadamente, viviendo en un cuarto bajo, aún quedaba la reja por la noche. Mientras sus padres dormían, ella y Juan Manuel velaban separados por una reja de hierro pintada de verde oscuro; no hubiese pedido más Hero para hablar con su Leandro antes de que éste cruzara el Hespérido, porque después de cruzarla me atrevo indiscretamente á asegurar que ya le parecía á Hero que iba sobrando la reja.

Ni aun estas conferencias nocturnas prosperaron; se supo, hubo quien les vió y quien se lo dijo á los padres de Julia; donde entonces Juan Manuel empezó á pensar seriamente en morir y eso que el infeliz no había aún apurado todas las heces del cáliz. Una tarde Julia, en una entrevista consentida por sus padres, le rogó que dejase de quererla, Juan Manuel contestó que no podía, pero se separó de ella para siempre.

Primero estuvo como loco y después como insensible, luego convirtió el estudio de la música en manía y adelantaba tanto que sus profesores le miraban con más miedo que asombro. A veces le volvió á dominar la locura y rompía las cuerdas del piano buscando sonidos nuevos; todo lo extravagante le parecía belleza y su carácter, hasta entonces reflexivo, se convirtió en algo como una alegría de borracho al amanecer de una noche de crápula. Juan Manuel, en sus

arrebatos de felicidad, se ponía ronco como si le ahogaran las lágrimas.

Llegó el Carnaval y sus amigos determinaron disfrazarse; él formó también parte de la mascarada muy satisfecho de ser tan feliz. Alquiló un traje de pierrot; se pintó la cara de albayalde y se puso un gorro de cascabeles. Bajaron al Prado como locos, manifestando por gritos su alegría y haciendo sonar los cascabeles á cada movimiento. Mas en medio de aquella animación y de aquel desordenado bullicio, Juan Manuel se acordó como nunca de Julia; tres meses hacía que nada sabía de ella, y sintiendo las lágrimas agolparse á sus ojos, hacía sonar á cada instante su gorro de cascabeles. En esto empezó á caer una lluvia fina y como tamizada; las máscaras la recibieron á gritos, y enojadas las nubes de tan discordante ovación, empezaron á descargar gotas más gruesas. Fué un sálvese quien pueda geneva.

Juan Manuel intentó inútilmente seguir á sus amigos, y buscando un portal donde cobijarse avanzó á la aventura por las calles de Madrid. Cuando sin saber por dónde se encontró en la de Z, tembló como un epiléptico. A pocos pasos de él, en la acera de enfrente, estaba la reja aquella, pintada de verde oscuro, y cosa rara, siendo todavía las tres de la tarde; en la habitación de Julia había luz. No pudo contenerse y se precipitó á la reja, llegó, miró, se asió á los hierros, quiso meter entre ellos la cabeza, no se le escapó un grito, no derramó una lágrima, sonaron los cascabeles de su traje; esto fué todo.

Entre cuatro luces amarillas, no muerta, dormida, pálida como la cera, con una corona blanca sobre las sienes, las manos cruzadas, vestida de blanco, sonriendo á la vida que abandonaba ó á la otra á que renacía, así estaba Julia. En el rostro de Juan Manuel, bajo el albayalde que lo cubría, el terror endureció las facciones; tanto se abrieron sus ojos, que casi saltó sangre de sus párpados; erugió ronca la voz en su garganta, y los hierros de la reja se compadecieron de él. La lluvia seguía cayendo; los cirios que alumbraban el cadáver de Julia chisporroteaban; los transeúntes pasaban de prisa al lado de Juan Manuel; un chicleo se paró á observar y dijo en voz baja: "Un máscara mirando á una muerta!" La lluvia seguía, y las lágrimas no saltaban en aquellos ojos horriblemente abiertos; desasí las manos de la reja buscando un apoyo, se le dobló el cuerpo hacia atrás, sonaron los cascabeles de su traje, cayó con golpe seco sobre la acera, no soltó un ¡ay!

Mucho tiempo estuvo gravemente enfermo en poder del delirio, más lejos cada vez de la vida. Por fin triunfó su juventud y entró Juan Manuel en una convalecencia eterna, triste como un anochecer de octubre.

Tenía miedo á la música y la oía constantemente en sus noches de insomnio; era una música lenta, indeci-

sa, que iba pasando, pasando... de pronto sentía, estremeciéndose, aproximarse en aquel continuo murmullo, una nota cuya discordancia le aterraba... se apretaba la cabeza entre las manos; la nota discordante sonaba en su interior, como la cuerda rota del piano, y después volvía á oír la misma música lenta que iba pasando... pasando. Cuando su salud se afirmó un poco, los sonidos de aquella extraña melodía se hicieron más intensos, la idea musical se dibujó con más relieve, pero siempre al iniciarse la frase que terminaba el motivo, una sonora discordancia volvía á unir los sonidos y la melodía continuaba sin término, infinita. "Tengo esta música en el alma—decía Juan Manuel,—si yo pudiese oír la sonar fuera de mí, me curaría"; pero inútilmente buscaba en el piano sonidos que respondiesen á los suyos; era como un pintor buscando en su paleta el color de la luz; no los hallaba.

La tarde que nos sorprendió apareciendo de pronto febril á nuestra vista, había oído sonar más claramente que nunca aquella extraña melodía; obsesionado por ella, abandonó el lecho, se abalanzó al piano, á pesar de nuestras súplicas, y no consiguió sino lo que conseguía siempre, convencerse de lo infructuoso de sus tentativas y hacer sonar constantemente la cuerda rota.

Todo el día del miércoles estuvo triste y sin hablar apenas.

Yo le decía para animarle: "ahora sí que vas á ser feliz en aquellas montañas que tanto te gustan, mimado por tu madre, hecho un niño antojadizo, riéndote del organista que equivooca los registros... y luego, cuando te pongas completamente bueno, vida nueva, muchacho; nos convidas á la boda y ya verás qué músicos te nacen".

El sonreía tristemente á mis bromas, y contestaba con monosílabos á las preguntas.

Llegó la hora de ir á la estación, y por el camino me pareció notar alguna vez que contenía heroicamente las lágrimas. Ya en el andén, me manifestó el deseo de ir en un coche completamente solo.

—¿Cómo solo!—le dije.—¿no vale más que te metas en un departamento donde vayan dos ó tres viajeros? Con la conversación se te hará más corto el camino, y además...

—Quisiera ir solo—volvió á repetirme,—y efectivamente, aperiéndose un coche vacío se dirigió á él, y de nada sirvieron mis palabras. Yo pedía á Dios que viniese algún viajero que pudiera prestarle auxilio si algo le sucedía en el trayecto, pero tampoco Dios hizo caso de mis súplicas.

Empezó á dominarme la tristeza, viendo á Juan Manuel tan abandonado de todo humano socorro en aquel largo viaje, y él, no sé si observando mi meditación después de mirarse largo tiempo sus manos completamente extenuadas y muy delgadas, levantó de ellas la vista y fijándola en

mis ojos, me preguntó sonriendo amargamente:—¿verdad?...  
—No; mil veces no—le iba á responder;—tú vivirás, yo te lo digo, tú vivirás... pero no pude, me ahogaba.

Anunciaron la salida del tren, le abracé en silencio, silbó la locomotora, bajó del coche al andén, partió, y me quedé llorando; ¡por fin podía llorar!

Avanza el tren y al normalizar su velocidad, se oye un ruido continuo que va pasando, sonando, pasando; empieza muy bajo, crece, vuelve á bajar; empieza muy ronco, sube, vuelve á enronquecerse... y siempre igual.

No incita á dormir su monotonía; no tiene compás y los tiene todos; no es triste ni alegre y acompaña á las canciones alegres y á las tristes...

Parece un murmullo de voces condensadas unas de placer y otras de dolor; un eco confuso de la vida de la multitud que va pasando, sonando, pasando, y siempre igual.

Al oírlo Juan Manuel, le pareció escuchar la repercusión de su extraña melodía; aquel rumor continuo era como la sombra del que él llevaba en el alma; los sonidos que oía en su interior y aquellos del tren, se complementaban, y éstos parecían los fundamentales y los suyos los que formaban el canto.

El tren avanzaba con gran rapidez y el día iba cayendo lentamente.

Pasaban los recuerdos de su vida por su imaginación uno á uno, subiendo y bajando, los alegres y los tristes, uno á uno; escuchaba muy confusos los sonidos de su íntima melodía uno á uno, subiendo y bajando; oía el eterno acompañamiento del tren, pasando, sonando, pasando, y siempre igual.

Muy entrada la noche empezó á sentir un vago terror de hallarse solo. Bajó el cristal de la ventanilla y se asomó, la noche estaba muy clara. Cruzaba el tren las inmensas llanuras de Castilla; veía pasar campos y campos sin árboles, sin pueblos, sin vida.

Y nuevamente los recuerdos de su existencia empezaron á circular por su imaginación, y al mismo tiempo, con mayor claridad, escuchó los sonidos de su intraducible melodía, uniéndose al continuo ruido del tren.

Alegrias de la infancia, risas, caricias, juegos... melancolías de la pubertad, aspiraciones, deseos, sueños, tristezas de la edad viril, amor, desengaño, muerte... Pasaban los campos ante sus ojos, pasaban los recuerdos por su alma, y el ruido del tren sonando, siempre igual.

Entonces fijó su mirada en los hilos del telégrafo, que parecían bajar y subir, describiendo una curva entre los postes que los sostenían, miraba los hilos oyendo la música de su alma... Saltó de pronto, de sus ojos, á los espacios comprendidos entre aquellas líneas, una nota; la vio distinta y clara, como en un pentágono energicamente impreso; la nota corría

# AVISO

## A LOS CONSUMIDORES DE LA VERDADERA

# Coca-Cola

En vista del creciente favor del público hacia el sin igual refresco tónico y reconstituyente **COCA-COLA** de la The Coca-Cola Co. establecida en Atlanta Ga. E. U. A. algunos comerciantes ó industriales están ofreciendo á la venta malas imitaciones de este refresco y también con el nombre de **COCA-COLA** para sorprender más fácilmente á los consumidores. Con tal motivo damos este aviso á todos los consumidores, llamándoles la atención que la legítima **COCA-COLA** es la que se vende en botellas en la Planta situada en Obrapia n.º 14 y cada una lleva en la etiqueta el nombre de la Compañía Atlanta Ga. y en el centro **COCA-COLA**. También se expende en litros y barriles de 5 y 10 galones en casa de J. M. Parejo, Baratillo 6 y 8, representantes de la referida Compañía.

Teniendo esta Compañía registrada sus marcas de **COCA-COLA** en esta República, está dispuesta á llevar á los Tribunales á todos los que imiten ó falsifiquen su marca industrial registrada, vendiendo con ella un producto en perjuicio y engaño de los consumidores.

Así mismo hacemos presente á los comerciantes que compran mercancías con marcas, imitando ó falsificando otras registradas, que incurrirán también en responsabilidad al par que los que las venden.

## "El Almendares"

Obispo 54. Telef. 3011.

# PIEDRAS DEL BRASIL

ESPEJUELOS Y LENTES de cuantas clases se conocen.

GEMELOS E IMPERTINENTES muy elegantes.

BAROMETROS Y TERMOMETROS.

NIVELES, TEODOLITOS, TACUIMETROS Y PANTOMETROS.

SURTIDO SELECTO Precios sin competencia. Se gradúa la vista gratis.

1445 1-11.

Piense usted, joven, que tomando cerveza de LA TROPICAL llegará á viejo.

## ACEITE PARA ALUMBRADO DE FAMILIA

### Luz Brillante



Libre de explosión y combustión espontánea. Sin humo ni mal olor. Elaborada en la fábrica establecida en BELOT, en el litoral de esta bahía.

Para evitar falsificaciones, las latas llevarán estampadas en las tapas las palabras **LUZ BRILLANTE** y en la etiqueta estará impresa la marca de fábrica.

**UN ELEFANTE** que es nuestro emblema de uso y se perseguirá con todo el rigor de la Ley á los falsificadores.

El Aceite Luz Brillante

que ofrecemos al público y que no tiene rival, es el producto de una fabricación especial y que presenta el aspecto de agua clara, produciendo una **LUZ TAN HELGOSA**, sin humo ni mal olor, que nada tiene que envidiar al gas más purificado. Este aceite posee la gran ventaja de no inflamarse en el caso de romperse las lámparas, cualidad muy recomendable, principalmente PARA EL USO DE LAS FAMILIAS.

Advertencia á los consumidores: LA **LUZ BRILLANTE**, marca **ELEFANTE**, es igual, si no superior en condiciones á un aceite de mejor clase importado del extranjero, y se vende á precios muy reducidos.

También tenemos un completo surtido de **BENZINA** y **GASOLINA**, de clase superior para alumbrado, fuerza motriz, y demás usos, á precios reducidos.

The West India Oil Refining Co.—Oficina: SANTA CLARA, 5.—Habana, 1420 1-11.

## FOLLETTIN 10

# MISTERIOS DEL CRIMEN

novela histórico-social

por

### CAROLINA INVERNIZO

(Esta novela publicada por la casa de Maucci, Barcelona, se halla de venta en "LA MODERNA POESIA," Obispo 155.)

(CONTINUA)

—Cuando recibas esta carta, estaré lejos de aquí y no volveré hasta que haya logrado tu perdón y el de Enrique. Arrastrada por el vértigo, que por completo me domina, falté á mi honor, ofendí al mejor de los padres y al más fiel de los novios. Hubiera debido arrojarle á tus pies, confesándole todo, pero carecí del valor y de la energía necesarios para afrontar tu cólera. Temi por tí, por el hombre al que amo; fui tan vil como culpable. Lee mi confesión escrita, júzgame, castígame, en tus manos pongo mi vida, pero respeta la del ser á quien adoro.

Fui educada con Enrique y desde niña me consideré su prometida, pero sólo sentí hacia él el tranquilo afecto de una hermana.

—¿Quizá me aguardara en sus brazos la felicidad, si el destino no hubiera

colocado en mi camino al hombre á quien pertenecí.

—Desde el primer día que conocí á Gilberto, sentí que mi alma entera se entregaba á él.

—Aquel amor de que Enrique me hablaba, nacido al calor de una mirada ó con la intensidad de una palabra, lo experimenté yo al conocer á Gilberto.

—Me parecía que aquel joven que te debía la vida y que decía vivir solo en el mundo, era el ideal por mí soñado, el ser excepcional, destinado á poseer mi corazón.

—Todo en él me atraía, y el gozo me invadía al escuchar las alabanzas que le prodigabas. No pensaba en la realidad que me rodeaba, cerraba los ojos para ver con los de mi pensamiento á Gilberto, y me consideraba feliz cuando en mi lecho, circundada de tinieblas, podía pensar en él, en él solamente.

—Ya considerarás, padre mío, que nada te ocultó y que claramente revelé el secreto de mi amor.

—Gilberto me fascinó, era yo víctima de una inexplicable fatalidad.

—No me decía una palabra de amor, mostrábase por el contrario, triste, evitando él mis miradas, pero por la noche, al encontrar en mi tocador un ramo de flores, sin duda por él colo-

cado allí, me dormía con el corazón palpitante.

—¿Recuerdas, padre mío, el día que recibiste la carta de Enrique? La realidad fría, cruel é inexorable, vino á turbar é interrumpir el sueño de mi fantasía.

—¿Podía pensar en Gilberto, siendo la prometida de Enrique? ¿No incurriría en una falta monstruosa?

—Huí desolada á mi estancia, con el corazón sobresaltado, y durante una hora permanecí orando ante una imagen de la Virgen, suplicándole desvaneciera de mi mente el recuerdo de Gilberto, ya que la promesa que á Enrique me unía imponíame hasta la pureza del pensamiento.

—Acabada la plegaria, escribí á mi primo, pero el espíritu perverso guió mi pluma, y en la carta sólo acerté á hablar del forastero.

—Aquella noche despedí en seguida á la negra, porque sintiéndome cansada de alma y cuerpo, deseaba acostarme pronto.

—Me eché vestida en la cama y quedé sumida en profundo sueño. Cuando desperté era noche cerrada: la obscuridad reinaba en torno mío.

—Mi cabeza parecía de plomo. Salté del lecho, abrí la ventana y un rayo de luna iluminó mi estancia. A la luz de aquel rayo distinguí á un hombre

junto á mi cabecera. Quise lanzar un grito, pero una voz suplicante la ahogó en mis labios.

—Evelina, no llame, no se asuste, soy yo.

—Era Gilberto, que se postraba de hinojos á mis plantas.

—Permanecí encadenada por el asombro.

—¿Usted? ¿usted? ¿Y cómo entró aquí?

—Estaba abierta la puerta del cuarto y vine para darle el último adiós.

—¿Se va usted?—murmuré.

—Sí, emprendo un viaje del que no se vuelve—respondió con voz lígubre.—¡Ah! ¡por qué su padre no permitió que el mar me tragara como á mis compañeros?

—Yo sufría horriblemente.

—¿A qué obedecen sus palabras?—dije.—¿Qué le hicimos?

—Gilberto se apoderó de una de mis manos, me arrastró hasta un sofá que la luna iluminaba, y se arrojó ante mí.

—Al distinguir su semblante demudado, bañado en lágrimas, temblé como hoja sacudida por el viento.

—Escúcheme un instante—dijo con voz baja y conmovida—esta es la última vez que nos vemos, y á un

condenado á muerte se le debe permitir una confesión.

—Sentí que me desgarraba el corazón.

—¿Por qué morir?—balbuceé.

—¿Y para qué vivir? Evelina, soy culpable, muy culpable, porque la adoro á usted.

—No tuve fuerzas para responder.

—Apenas vi á usted, Evelina, comprendí que mi vida era ya suya. Es usted la primera mujer á quien amo, la única que despertó en mi corazón sensaciones para él desconocidas. ¿Mi voz temblorosa, al hablar; mis ojos apasionados, al mirarla, no le demuestran la magnitud de mi pasión?

—Yo permanecía silenciosa, pero las palabras de Gilberto producíanme una emoción nueva, divina, inmensa, jamás por mí disfrutada.

—Gilberto prosiguió:

—Tuve, sin embargo, valor para callar, ignorando cómo sería acogida mi declaración; estimaba que era abusar de la hospitalidad del padre de usted y de su bondad. No pude usted imaginar lo duro de mi sacrificio. Hoy, cuando escuché de labios del señor de Calmon que estaba usted comprometida á otro, cuando vi en sus manos la carta de aquel hombre al que no conozco, y al que después pertenecerá, arrebatándome un cariño

que soñé hacer mío, pensé morir. Supe, sin embargo, contenerme, pero apenas me hallé solo en mi cuarto, di libre suelta á mi dolor. Lloré mucho; abrasado por el odio de amor, por la pasión, circularon por mis venas olas de sangre; acabé por comprender lo loco de mi empeño, lo amargo de mi desventura, y que sólo me restaba sacrificarme, rindiendo á usted mi vida en aras de mi amor, pero antes quise verla una vez más y entré aquí como un ladrón á punto de que usted se despertaba. ¡Dios tuvo piedad de mí, y me permite darle el postrer adiós!

—¡Ah! padre mío, perdona á tu pobre Evelina, que en aquel momento se olvidó de todo, para acordarse únicamente del hombre que prometía morir por ella.

—Me sentía capaz de sucumbir con él, lancé un grito de dolor al oír sus palabras y casi me desmayé. Gilberto me estrechó entre sus brazos, colocó sus labios en los míos, y yo, atraída por el vértigo, disfrutando la indecible alegría de descansar sobre su corazón, le devolví sus besos".

Enrique interrumpió la lectura, porque la voz se ahogaba en su garganta.

—Miserable seductor!—dijo mostrando al señor de Calmon un sem-

por los hilos, subiendo y bajando con ellos, y transcribiendo el canto de su íntima melodía; tras de aquella nota saltó de sus ojos otra, y otra después... y todas iban formando el canto que tantas veces oyó, corriendo, volando por los hilos, entre sus espacios, subiendo á buscar la discordancia que las unía, bajando después y volviendo á subir.

Juan Manuel aterrado, próximo al vértigo, tendía las manos, queriendo asir aquellos sonidos; de su entreabierta boca se escapaban inconexas palabras: ¡Julia!... ¡Madre!... y el tren avanzaba con gran rapidez por aquellos inmensos campos desiertos.

La mirada de Juan Manuel se nublaba por momentos siguiendo á las notas en su rápida huida por la curva trazada entre las dos separaciones de aquel eterno pentágono; vaciló al fin y con el brazo extendido hacia la última que vio destacarse entre los espacios de los hilos, cayó como muerto sobre el suelo del coche. Nada quedó ya de su melodía infinita sino el ruido del tren que iba pasando, sonando, pasando y siempre igual.

Cinco años después hice un viaje al pueblo de Juan Manuel, y me hospedé en su casa. ¡Oh burlas del destino! Se había casado y tenía un hijo! Heredero de la plaza de su maestro el organista, vivía en una casa más alegre que un nido puesto al sol, con su mujer, su madre y el chiquitín, más rubio que una mazorca de maíz.

Recreábame en contemplar después de mil abrazos, un organista del mejor color, donde había dejado un melomano espirante le preguntó con sorna si le seguía aún la obsesión de aquella música de dentro; me contestó que no del todo, pero que algo podía hablar si quisiera del asunto.

Luego confidencialmente me llevó á una habitación próxima para que formase juicio de un canto de iglesia que estaba escribiendo.

Era sobre las terribles palabras del Dies irae, y la música severa, amenazadora, trágica, se adaptaba perfectamente á la letra.

Juan Manuel, acompañándose al piano, cantaba con voz robusta su composición, profetizando á los siglos que se convertirían en ceniza, cuando oímos grandes carcajadas y gritos de asombro y entusiasmo en la habitación inmediata. Salimos preguntando la causa de tan estrepitosa alegría, y nos dijeron que el chiquitín acababa de pronunciar por vez primera, distintamente, "mamá".

Juan Manuel se puso loco de contento y no volvió á acordarse de su amenazador canto de iglesia, y así se desahogó el último acorde de la melodía infinita.

José de Bourc.

### Cazadores

Cada vez que llevo al apadero me detengo á contemplar lo poco cerca que está del stand, y como no hay otro remedio, me resigno y me digo en mente; andando pá que sudés, y poder darte un baño de sol de los que te ha recetado Andux, el que todavía se acuerda que es Galeno, por más que lo creo más que galeno, galano.

Saludé al pisar el stand, al grupo de Tartaros allí remidos y me extrañó muy mucho, no oír la voz siempre alborotosa del madrugador sempiterno, del cargador de aguacates y crestas de gallos (Atansio es testigo) del expresidente, en una palabra, de nuestro D. Tomás. Bien extraño es en verdad, el no encontrar en los terrenos al doctor Coronado, encargado de despertar á Remigio, por ser el primero el que llega cada domingo; de seguro que algún enfermo le embargó la mañana de ayer. Se nota mucho su ausencia, pues indudablemente da vida y movimiento

con su continua charla y su discurrir á lo Centellas.

Los cazadores de patillos se han vuelto los chicos más respetuosos del mundo; ayer no hubo quien le dijese de tú á las medallas, y así fué, con tanto cumplido las trataron, que él las corridas no se dejaron convencer y eso que en dobles se lució Macías que llegó á hacer sitio, pero así y todo se quedó corto, á pesar de la siniestra intención que tenía de colgarse una.

Alamilla estuvo desgraciado y me lo explico, que no se puede tirar bien cuando se está pensando en otra cosa y él ahora tiene concentrado su pensamiento en el auto; que si la corriente, que si el carburador, que si el freno... vamos, que no piensa en otra cosa.

No fui presentado á Vila-barata, que nos favoreció con su presencia, y es que Don Fausto, así como Alamilla en el auto, él no piensa más que en los bombones; y he dicho Vila-barata, porque, si como apellido, es una Villa de diez centavos, como artista jacaarandoso y tal, vale muchos pesos. Este señor que es un cazador enragé no quiso tirar y lo concebí, porque no rompí un plato, que es un chico de lo más formalito que se conoce.

Novoa se dejó el ros en casa; descubierto, exponiéndose á un tabardillo tiró y tiró á todo lo que había que tirar, haciendo su mejor score en el ter de horizontales de izquierda á derecha.

Y, se agotó la materia que bien pocos lanceos dignos de mencionarse hubo, excepción hecha de la invitación que me hizo Alzugaray para almorzar en los terrenos... invitación que no agradece, pues él sabe que no puede yantar todavía y me hace suponer que me invitó por choteo, para dejarme con la miel en los labios.

A. Pz. Cilo.

Julio 30-06.

### NOCHES TEATRALES

#### ALBISU

Novidades en lontananza

Anoche debutaron en el favorecido Albisu la pareja Portela Yeyk, obteniendo una buena acogida del público. Sus ejercicios en las anillas y el acto "Fuerza de dientes" fueron muy aplaudidos, siendo en su género lo mejor que se ha presentado.

Casañas, como en noches anteriores, ovacionado cada vez que salía á escena, habiendo cantado superiormente la romanza de "Fosca" (parodia de "Tosca") y la sentida jota de "La Bruja", que la dijo con toda el alma, teniendo que repetir ambos números.

Para hoy, programa variado y vistas nuevas en el cinematógrafo. Ya desde hoy estará expuesto en el vestíbulo del teatro el artístico y valioso regalo, con el que serán obsequiadas las damas que concurrán á la función de moda del viernes.

El jueves embarcan en Nueva York varios artistas que vienen á engrosar las filas de la Compañía de Variedades de Alfredo Misa y se está terminando la preparación de los grandes "Cuadros Vivos" que muy pronto serán presentados con gran lujo.

Ya es el colmo de la variedad, pues raro es el día que no nos sorprende con algo nuevo el activo empresario de Albisu; y tanto bueno por 20 centavos en luneta, 40 un palco y 10 la tertulia.

### NECROLOGIA

Los esposos doña Juana Sánchez y don José Calero han pasado por la pena de perder á su tierna hija María Teresa Agustina.

Una criatura en quien ellos cifraban sus mayores encantos.

Les acompañamos en su justo dolor.

### LIBROS NUEVOS

En "La Moderna Poesía" se han recibido los siguientes:

La Mancebia, por Guy de Maupassant. Novelas y pensamientos, por Wagner. Mandato de una muerta, por Emilio Zola.

Verdadera vida, por León Tolstoy. Flor de Mayo, por V. Blasco Ibáñez. Cuentos amorosos, por Alfonso Daudet.

Crueldades del amor, por Judith Gautier. Campos, fábricas y talleres, Kropotkin. Arroz y tartana, por V. Blasco Ibáñez.

La Montaña, por Relús. Camino de los Gatos, por Sudermann. El Deseo, por Sudermann.

Mujer Gris, por Sudermann. Emilio Zola, por V. Blasco Ibáñez. El Satiricón, por Petronio. Sociedad Futura, por Juan Grave.

Un viaje por España, Teófilo Gautier. Origen del hombre, dos tomos, por Porfirio Galuz. Cuentos Valencianos, por Blasco Ibáñez.

Enigmas Universos, dos tomos, por Haethel. Colectivismo, por Vandervelde. Molino Silencioso, por Sudermann.

Dios y el Estado, por M. Bokounine. Mis Exploraciones en América, por Relús. Los Prusianos, por Kuroppkine.

El Arroyo, por Reclús. Fuerza y Materia, por Lino Büchner. La Libertad, por Shopenahuer.

Origen de las Profesiones, por Spinnerr. Mal del Siglo, por Max Nordau.

Luz y Vida, por Büchner. Tesoro de los Humildes, por M. Macurtinck.

El Antecristo, por Merejkowski. El Individuo contra el Estado, por Spencer.

Origen de la familia, por Federico Engels. Problema de la Vida, por Augus Langel.

Creación y Evoluciones, por Spencer. Sociedad Moribunda, por Grave Juan.

Matrimonios Morganáticos, Cuadros Históricos de la Rif, por Max Nordau. Anarquía y Catolicismo, por Naquet (Alfredo).

La Antigua y Nueva Comedia del Sentimiento, por Strauss. La Dicha de la Vida, por Lubbock.

Problemas sociales, por George (Enrique). Federalismo Socialismo, por Bokoumine.

El Unico y su Propiedad, por Max Sternerr. Laugaut Huelga, dos tomos, por Malati.

Obras Filosóficas, por Diderot. Viaje á Marruecos, por Rafael Mitjana.

La Doncella, por Voltaire. Amores y Aventuras, por Casanova. El Asno Oro, por Apuleyo.

Los Anarquistas, por Mackay (J. E) Desfile y Visiones, por Gómez Carrillo.

Aves sin ruido. Origen del hombre, por C. Darwin. Gran Huelga, dos tomos, por Malato.

Marco Aurelio, por Renán. Educación intelectual, por Spencer. Química, por Wagner.

El que toma la cerveza negra de LA TROPICAL compra la salud para el cuerpo y la alegría para el espíritu.

### PROFESIONES

Miguel Antonio Noguera

Abogado

Domicilio: San Rafael 71. Estudio Aguilar 45

Clinica de curación sifilítica

Doctor REDONDO,

Buenos Aires n. 1. Habana.

La clínica primaria y la constitucional atenuada, puede curarse sin ingresar en la clínica y el enfermo continuar trabajando.

DR. JUAN JESUS VALDES

Cirujano Dentista

Regente del Gabinete Dental de los sucesores del doctor Miguel Gutiérrez.

SOLO Y SALAYA

Abogados.

MERCADERES N. 4.—TELEFONO 3098.

R. CALIXTO VALDES.

Cirujano-Dentista. Reina 40, alto. Especialista en dentaduras de puente y coronas de oro. Rapidez y garantía en los trabajos y operaciones.

DR. FRANCISCO J. VELASCO

Enfermedades del Corazón, Pulmones, Nerviosas y de la Piel, (incluido Venero y Sífilis). Consultas de 12 á 4 y días festivos de 12 á 1.—TRUCADERO 14.—Teléfono 459.

DR. C. E. Finlav

Especialista en enfermedades de los ojos y de las vías.

Consultas de 12 á 4.—Teléfono 1787.

Para pobres: Dispensario Tamayo, Lunes, miércoles y viernes, de 4 á 5.

Ramón J. Martínez.

ABOGADO

AMARGURA 32.

S. Gancio Bello y Arango

ABOGADO. HABANA 55

Policarpo Luján

ABOGADO

Aguilar 51, Banco Español, principal. Teléfono núm. 129.

ALBERTO S. DE BUSTAMANTE

Catedrático Auxiliar. Jefe de Clínica de Partos, por oposición de la Facultad. Rayos X. Rayos gamma, etc.—Parálisis periféricas, debilidad general, raquitismo, dispepsias y enfermedades de señoras por la Electricidad Estática, Galvánica y Farádica.—Exámenes por los Rayos X y Radiografías, de todas clases.

DR. J. RAFAEL BUENO

MEDICO-CIRUJANO

Vedado, calle 17 entre A y B, "Villa Para," Teléfono 9193. Consultas de 1 á 3 en su domicilio, excepto los jueves que las dará en Prado 34 y medio, de 1 á 3.

Instituto de Terapéutica Física

del Dr. Emilio Alamilla

Tratamiento de las enfermedades de la piel, tumores, por la Electricidad, Rayos X, Rayos gamma, etc.—Parálisis periféricas, debilidad general, raquitismo, dispepsias y enfermedades de señoras por la Electricidad Estática, Galvánica y Farádica.—Exámenes por los Rayos X y Radiografías, de todas clases.

CONSULTAS DE 12 á 4.

O'Reilly 43. Teléfono 3154.

DR. R. GURAL

OCULISTA

Consultas de 12 á 2. Particulares de 2 á 4. Clínica de Enfermedades de los ojos. Para pobres: 31 al mes en la inscripción. Manrique 73, entre San Rafael y San José.—Teléfono 1354.

DR. JOSÉ A. PRESNO

TELEFONO 1139.

Catedrático por oposición de la Facultad de Medicina.—Cirujano del Hospital Núm. 1.—Consultas de 1 á 3.

AMISTAD 57.

DR. GUSTAVO G. DUPLESSIS

CIRUJIA GENERAL

Consultas diarias de 1 á 3. San Nicolás núm. 3. Teléfono 1132.

DR. GUSTAVO LOPEZ

Enfermedades del cerebro y de los nervios. Consultas en Belascoain 105 1/2, próximo á Reina, de 12 á 2.—Teléfono 1399.

Dr. Justo Verdugo

Médico Cirujano de la Facultad de París. Especialista en enfermedades del estómago é intestinos, según el procedimiento de los profesores doctores Hayem y Winter de París por el análisis del jugo estomacal.

CONSULTAS DE 1 á 3. PRADO 54.

Dr. Manuel Deltin,

Médico de niños

Consultas de 12 á 2.—Industria 130, A, esquina á San Miguel.—Teléfono 1262.

### Dr. Robelin

PIEL.—SIFILIS.—SANGRE

Curaciones rápidas por sistemas modernos.

José María 91. De 12 á 3. 1361 1-11.

J. Puig y Ventura

ABOGADO

De regreso de Europa se ha hecho cargo nuevamente de su bufete.—Santa Clara 25. Teléfono 839. De 2 á 5. 1-11.

DR. DEHOGUES

Oculista

Consultas y elección de lentes, de 12 á 3. Aguila 96. Teléfono 1743.

Dr. José Alemán

Cirugía general y enfermedades de la garganta, nariz y oídos.

Concepción 88. Teléfono 1405.

DR. LAGE

Aguilar 122

Especialista en SIFILIS y VENEREO. Cura rápida y radical. El enfermo puede continuar en sus ocupaciones, durante el tratamiento.

La hemorragia se cura en 15 días, por procedimientos propios y especiales.

De 12 á 2. Enfermedades propias de la mujer, de 2 á 4. A GUILLERMO 122. 9088 1-11. 26-23 Ju. 11-307

Dr. Juan M. Dávalos

Se ha trasladado á Lamparilla 34, alto. Consultas de 11 á 1.—Especialmente enfermedades de los niños y afecciones del pecho.

DR. R. Chomat

Tratamiento especial de Sífilis y enfermedades venéreas.—Curación rápida.—Consultas de 12 á 3.—Teléfono 846. EGIDO NÚM. 2. (alto).

Dr. Abraham Pérez Miró

MEDICO CIRUJANO

Catedrático por oposición de la Escuela de Medicina. San Miguel 120, B. Horas de consulta: de 3 á 5.—Teléfono 1569.

ARTURO MARCOS BEUJARDIN

CIRUJANO-DENTISTA

BARCELONA 20, Alto. Consultas de 7 á 5 los días laborables y de 11 á 3, los festivos.

ARMANDO ALVAREZ ESCOBAR

ABOGADO

San Ignacio 82, de 1 á 4 p. m. C 1500 id. 1-11

ANALISIS DE ORINES

Laboratorio Urológico del Dr. Villagosa (Fundado en 1889)

Un análisis completo, microscópico, químico y bacteriológico.

Compostela 97, entre Muralla y Teniente Rey 1356 1-11.

DR. ENRIQUE PERDOMO

VÍAS URINARIAS

Estrechez de la Uretra

Jesús María 33. De 12 á 3. 1360 1-11.

DR. ADOLFO REYES

Enfermedades del Estómago é intestinos, exclusivamente.

Diagnóstico por el análisis del contenido estomacal, procedimiento que emplea el profesor Hayem del Hospital de San Antonio de París, y por el análisis de la orina, sangre y microscópico.

Consultas de 1 á 3 de la tarde.—Lamparilla 74, alto.—Teléfono 874.

DR. HERNANDO SEGUI

CATEDRÁTICO DE LA UNIVERSIDAD

Enfermedades del Pecho

BRONQUITIS Y GARGANTA

NEPTUNO 137. DE 12 á 3. 1368 1-11.

DR. H ALVAREZ ARTIS

ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS

Consultas de 1 á 3. Consulado 114. 1367 1-11.

DR. GONZALO AROSTEGUI

Médico de la Casa de

Beneficencia y Maternidad.

Especialista en las enfermedades de los niños, médicas y quirúrgicas.

AGUIAR 108 1/2. TELEFONO 824. 1372 1-11.

AMISTAD Núm. 61, A.

Consultas de 12 á 2 los martes, jueves y sábados.—Para los pobres, los sábados de 3 á 6, en el Dispensario "Tamayo".

10.083 78-10 Ju.

O. B. Stillman

INGENIERO

Contratista de Maginaria para Ingenios de azúcar.

New York, 92, William St.—Havana: Mercaderes 22.—Representante de la Isla: L. J. Pelly.—Cable: Table.—New York y Havana. C 1465 26-4 Ju.

Dr. Antonio Riva

Especialista en Enfermedades del Pecho, Corazón y Pulmones. Consultas de 12 á 2, lunes, miércoles y viernes, en Campanario 75.—Domicilio, Neptuno 102 y 104.

10.554 26-15 Ju.

VACUNAS.

Para el Carbunco-bacteriano (BACERA) y para el carbunco sintomático (Epizootia de los terneros). Se vende en el Laboratorio BACTERIOLOGICO de la Clínica Médico Quirúrgica de la Habana, PRADO 165

1396 1-11.

### DR. FELIPE GARCIA CAÑIZALES

Médico del Hospital San Francisco de Pau.

PIEL, SIFILIS y VÍAS URINARIAS

Consultas lunes y viernes de 12 á 2. Salud núm. 55. Teléfono 1026. 10.399 26-15 Ju.

Dr. Felix Pagés

Galiano 101, alto, entrada por San Juan

Consultas de 1 á 3, los días pares. (Gratis para los pobres) 1391 1-11.

Dr. J. Santos Fernández

OCULISTA

Consultas en Prado 105. Costado de Villanueva. 1384 1-11.

JESUS ROMEU.

ABOGADO

GALIANO 79. 1394 1-11.

DR. ANGEL P. PIEDRA

MEDICO CIRUJANO

Especialista en las enfermedades del estómago, hígado, bazo é intestinos.

Consultas de 1 á 3. Santa Clara 27. 1381 1-11.

Dr. Palacio

Cirugía en general.—Vías urinarias.—Enfermedades de señoras.—Consultas de 12 á 2. San Lázaro 216.—Teléfono 1342. 1-11. 1374

DR. F. JUSTINIANO CHACON

Médico Cirujano-Dentista

SALUD 42 ESQUINA A LEALTAD. 1387 1-11.

ADOLFO G. DE BUSTAMANTE

Ex-Interno del Hospital Internacional de París.

Enfermedades de la PIEL y de la SANGRE

Consultas de 12 á 2. Rayo 17. 11.191 26-27 Ju.

MANUEL ALVAREZ GARCIA

Abogado honorario de la Empresa

DIARIO DE LA MARINA

Consultas de 9 á 11 a. m., en Monte 69, y de 1 á 3 en Ema 2, departamento 2, principal. G

Dr. J. A. Trémols

Médico de tuberculosos y de Enfermedades del Pecho.—Consultado nú

Sección Mercantil

Mercado monetario

CASAS DE CAMBIO
Habana, Julio 31 de 1906,
A las 11 de la mañana.
Plata española... 96 a 96 1/2 V
Calderilla... 100 a 102
Billetes Banco Español... 4 a 4 1/4 V
Oro americano... 109 1/2 a 109 3/4 P
Oro español... 109 1/2 a 109 3/4 P
Oro americano contra plata española... a 13 P
Centenes... a 5.48 en plata
Id. en cantidades... a 5.49 en plata
Luises... a 4.37 en plata
Id. en cantidades... a 4.38 en plata
El peso americano en plata española... a 1.13 V.

Tabaco

Durante la pasada semana se embarcaron por la Estación de Ferrocarril del Oeste en Pinar del Río, 2,167 tercios de tabaco en rama a la consignación de varios comerciantes y fabricantes de esa rama en esta capital.
Las ventas efectuadas ascienden a más de 1,800 tercios a precios regulares unos, y mayores otros según el punto y escogidas efectuadas.
Los agricultores se preparan para regar semilleros en el mes de Agosto próximo y tienen preparados los terrenos para ello.

Traslado

En atenta carta fecha 30 del actual, nos participan los señores García Castro Hermanos, que han trasladado su residencia de Obrapia 33, al 15, a la calle de Aguiar número 120, en donde han instalado su escritorio y almacén de viveres.

Prosperidad de Mejico

Las breves notas siguientes expresan la firmeza del movimiento progresivo de la floreciente República mejicana:

Table with 3 columns: Año fiscal, Oro americano, Pta. mejicana

1903-1904... \$78,360,771-06 208,520,451-43
1904-1905... \$8,132,293-66 210,312,874-46
Pmer. semestre 1905-06 \$6,796,214-71 121,564,507-96

La República tiene en la actualidad 87 vías férreas en explotación. Dichas vías constan de 18,383 kilómetros y dejan un rendimiento bruto de \$72,993,533.
El Estado ha otorgado a las empresas ferrocarrileras subvenciones que alcanzan a la suma de 145,898,743 pesos.
Cuenta, además, el país con 2,855 kilómetros de tranvías de tracción animal, 467 de tracción eléctrica, 9,700 de carreteras construidas, 58,749 de líneas telegráficas, 40,603 de líneas telefónicas, y 1,842 de cables submarinos.
En la República funcionan regularmente 9,737 institutos oficiales de Instrucción pública, en los cuales se han invertido \$9,082,325 en el último año económico.
En el año fiscal de 1904-1905 el Gobierno mejicano invirtió en la Administración pública \$86,179,987-63, habiendo ascendido las rentas públicas a la suma de \$81,061,078-08. El Estado cuenta con una reserva permanente de \$40,000,000 en metálico.
Al amparo de un orden constitucional inalterable, el espíritu emprendedor y progresivo del pueblo mejicano se extiende invadiendo todas las esferas de la actividad social y encaminándose de manera incontestable ya hacia el brillante porvenir a que lo im-

pulsan la riqueza de su suelo y la reproductiva laboriosidad de sus hijos. Cerca del río Coamo se ha descubierto recientemente una gran piedra ignea que arroja regular cantidad de humo.

Reclamación injustificada

Tomándose de la luminosa Memoria presentada hace poco por el ministro de Hacienda y Comercio al señor Presidente de la República dominicana, transcribimos las siguientes conclusiones, relativas a la deuda yankee, por la cual se ha impuesto a Santo Domingo los mayores apremios.
Las frases verdaderas oficialmente por el ministro dominicano no pueden ser más significativas:
"La acreencia de la Improvement dice—alcanza por sí sola, en oro americano, a \$4,493,500-72. Pero esta una deuda que sólo puede contarse entre nuestras obligaciones ahogando la indignación que se ampara del ánimo al apreciarla en toda su injusticia, y que sólo puede pagarse protestando contra nuestra impotencia que nos somete a ello, y contra la fuerza que nos lo impone.
"Examinando cuidadosamente los libros de la Contaduría general de Hacienda y hecho el balance de las partidas que existen a su Haber con las que figuran a su Debe, más bien que acreedora de la República, resulta la Compañía su deudora por una suma considerable. ¿Y qué razón hay para que sean válidas las sumas que reclama la Improvement, sin presentar cuentas, y para que no lo sean las que arrojan los libros de la Contaduría general de Hacienda? Ya que dicha Compañía se negó a rendirlas, debió el Estado dominicano presentarlas las suyas, cambiándose de este modo las condiciones de la reclamación y el motivo del litigio ante un tribunal cualquiera. Transmitida la sentencia del Jurado arbitral, protesta el Gobierno de su dispositivo, protesta que aun sigue en pie y está pendiente, esperando que al fin los fueros de la justicia se abran paso y sean reconocidos."

El Congreso Nacional de la República de Santo Domingo ha aprobado la concesión relativa a la construcción del ferrocarril del puerto de la Romanza al Seibo, gran obra llamada a fomentar el progreso en las fértiles comarcas del Este de la República.
Igual aprobación ha concedido la Cámara legislativa a la concesión del ferrocarril de la capital a San Cristóbal, línea destinada a un brillante éxito, por unir al puerto de Santo Domingo una de las regiones más productivas del país.
En estos mismos días ha debido inaugurarse una línea regular de automóviles entre la capital y San Jerónimo, estación balnearia de la primera ciudad dominicana.

Movimiento marítimo

El "Olivette"
Con carga, correspondencia y 63 pasajeros entró en puerto esta mañana, procedente de Tampa y Cayo Hueso, el vapor correo americano Olivette.

El "Manzanillo"
Para New York salió ayer el vapor cubano Manzanillo.

El "Monterey"
El vapor americano Monterey salió ayer tarde para New York con carga y pasajeros.

El "Clara Zolch"
El vapor alemán de este nombre entró en puerto en la mañana de hoy,

procedente de Mabilia, con carga general.
El "Chalmette"
El vapor americano "Chalmette" que fundó en puerto en la tarde de ayer, precede de New Orleans y no de Mabilia, como por error apareció publicado.

Lonja de Viveres

VENTAS EFECTUADAS HOY
ALMACEN
40 jamones gallegos H. O. \$10 qt.
25 c/ espárragos República, \$12 c.
75 c/ fresas Victoria, \$6.50 c.
114 c/ peras República, \$5.00 c.
175 c/ melocotones Colombia, \$7 c.
375 c/ cerveza La Tropical, \$5.50 b.
15 c/ otes. n.los. Pastelera Angel, \$15 qt.
18 c/ café, \$10 c.
25 p/ vino tinto Fortuna \$31 p.
30 [2] id. id. \$29 las 212.
20 [4] id. Rioja Monte de Oro \$20 uno.
30 [4] id. Rioja \$21 uno.

Vapores de travesía

SE ESPERAN.
Agosto 15—Buenos Aires, New York.
1—Reina M. Cristina, Santander y es.
1—México, New York.
2—Puerto Rico, Canarias y escalas.
2—Prinz Joachim, Coruña y escalas.
2—La Normandie, St. Nazaire.
3—Cayo Bonito, Amberes.
5—Casilda, Buenos Aires, &c.
6—Ernesto, Liverpool y escalas.
6—América, Bremen.

SALDRAN.
Julio 31—Martin Saenz, Canarias y es.
Agosto 1—St. Thomas, Hamburgo y escalas.
1—Chalmette, New Orleans.
2—Buenos Aires, Colón y escalas.
2—Reina M. Cristina, Veracruz.
2—Prinz Joachim, Veracruz.
4—Idelberg, Bremen.
4—México, New York.
4—La Normandie, St. Nazaire.
5—Casilda, Buenos Aires y es.

Puerto de la Habana

BUQUES DE TRAVESIA ENTRADAS

Día 30:
De Cayo Hueso, en 1 día, corbeta de guerra mejicana Yucatan, cp. Carballo, ton. 493, en lastre al Cnsul.
Día 31
De Tampa y Cayo Hueso, en 8 horas, vp. am. Olivette, cp. Turner, ton. 478, con carga y 63 pasajeros a G. Lawton Childs y Cp.
Día 31:
Cayo Hueso y Tampa, vp. am. Olivette.
Nueva York, vp. cub. Manzanillo.
Nueva York, vp. am. Monterey.
Sagua, vp. ngo. Alt.

Movimiento de pasajeros

DE NUEVA YORK EN EL VP. AM. ESPERANZA.
Sres. Alejandro Colera—Miguel Cámara—Rufino G. Quevedo—José M. Herrero—Carlos y María Cervantes—Oscar Paig—Juan García—Jorge Danquiere—Guillermo García—Ricardo Olayo.
De Nueva Orleans en el vp. am. Chalmette.
Sres. José Martínez—Pedro Llera—M. Jacobson—D. E. Valdes—Nicolas Pérez.
De Veracruz y Progreso en el vp. am. Monterey.
Sres. Avelino Marte—Victoria Córdova—M. Ortiz—E. García—P. Alonso—M. Rodríguez—F. Regalado—M. Bacia y fam—A. Vicente—F. Martín—Y. García y Srá.—D. Risma—Adame Borca—J. López—E. González—A. Hevia—F. Ferrer—J. Arbat—M. Ferrer—M. González—J. García—S. Candia—A. Iglesias.
De Cayo Hueso y Tampa en el vp. am. Olivette.
Sres. L. P. Castañeda—Salvador M. Iborra—Eduardo González—Ramón Cueso y 2 de familia—Emilio Álvarez—Alfredo Molina—Lucinda y Juan Cordero—Raimundo Torres—E. Sancho—María Edgardo—Calixto Gavito—Manuel Valdes—F. Gual—J. Bermejo—P. Oyola—Manuel Cabrera—F. Ortega—Jose y Mercedes Paig—Dolores Carnellas—Pío Salas y 6 de fam—Rodolfo Garrillo—Jose Montefu—Rosalia Diaz—Carlos Angulo—Angel Llanza—Manuel Castro—Angela Fabler—Estrella Lanza—Joaquín García—Amada Naranjo—Dionisio Manilla—Nicanor Lopez y 1 de fam—Rosalia Arvia y 1 de fam—M. y 2 de familia—Jose Abelard—S. Millán—R. Rosello.

Buques de cabotaje

ENTRADAS
Día 30:
Caibarien, vap. Alava, cap. Octubre, con 2,300 tercios tabaco y efectos.
Mantua, vap. Antolin del Collado, cap. Plancha, con 3,000 tercios tabaco.
Cabañas, gol. San Francisco, pat. Gil, en lastre idem gol. Navidad, pat. Esteva, con 60 metros arena.
Baracoa, gol. Bienvenido, pat. Alvarez, con 3,000 tercios y efectos.
Dimas, gol. Juan Toraya, pat. Suarez, con 700 caballos leña.

Compañie Générale Transatlantique

VAPORES CORREOS FRANCESES
BAJO CONTRATO POSTAL
CON EL GOBIERNO FRANCESES
Para Veracruz directo
Saldrá para dicho puerto sobre el día 4 de Agosto, el rápido vapor francés
LA NORMANDIE
Capitán DELANCHON
Admite carga y efectos pasajeros.
Tarifas muy reducidas con conocimientos directos de todas las ciudades importantes de Francia y el resto de Europa.
Los vapores de esta Compañie salgan dando a los señores pasajeros el esmerado trato que tanto tienen acostumbrado.
De más pormenores informarán sus consignatarios.
BRIDAT, MONTROS y Ca.
Mercaderes 35. 9-23

LINEA DE VAPORES TRANSATLANTICOS

PINILLOS, IZQUIERDO Y CP.
de Cádiz.
1450 78-1 JI.

COMPANIA HAMBURGUESA AMERICANA

(Hamburg American Line)
El nuevo y espléndido vapor correo alemán
PRINZ JOACHIM
saldrá directamente
Para VERACRUZ y TAMPIO,
sobre el 3 de Agosto de 1906.
PRECIOS DE PASAJE
L.a 3.a
Para Veracruz... \$38.00 \$14.00
Para Tampico... 48.00 18.00
(En oro español)
Viaje a Veracruz en 60 horas.
La Compañie tendrá un vapor remolcador a disposición de los señores pasajeros, para conducirlos junto con su equipaje, bote de gases, del muelle de la MACHINA al vapor transatlántico.
De más pormenores informarán sus consignatarios.
HEILBUT & RASCH.
SAN IGNACIO 54. APARTADO 729.
C 1523 10-25 JI.

Compañie del Ferrocarril DE MATANZAS

SECRETARIA
Debido ausentarse temporalmente de esta isla el señor José L. de la Cámara la Junta Directiva en sesión de hoy, ha nombrado agente de la Compañie en la Habana, al vocal señor Francisco Boada, quien desempeñará el cargo con las mismas facultades conferidas al señor Cámara y mientras dure la ausencia de éste.—Matanzas, Julio 26 de 1906.—Alvaro Lavastida.—Secretario. C 1533 4-21

Compañie de Gas y Electricidad de la Habana

SECRETARIA
La Junta Directiva de esta Compañie, en sesión celebrada hoy, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 33, 34 y 45 de los Estatutos, acordó convocar Junta General extraordinaria de accionistas, para el día 8 del próximo mes de Agosto, a las doce del día, en Monte número 1, con el objeto de someter a la consideración de los señores accionistas, la reforma del artículo 35 de dichos Estatutos.
Lo que se publica, conforme dispone el artículo 35 de los referidos Estatutos; debiendo advertirse, que a tenor del artículo 37 de los mismos, los libros de transferencias de acciones se cerrarán el día 4 de Agosto próximo.
Habana, Julio 26 de 1906.
El Secretario General,
Dr. Domingo Méndez Capote. 8-25 JI.

FERROCARRILES UNIDOS DE LA HABANA

ALMACENES DE REGLA, LIMITADA
(COMPANIA INTERNACIONAL)
Administración General.
SUSTITUCION
Durante mi ausencia, por acuerdo del Consejo y a partir del día de hoy queda hecho cargo de la Administración General de esta Compañie, el señor José María de Montalvo, vocal del mismo.
Habana, 26 de Julio de 1906.
El Administrador General,
ROBERTO M. ORR. 8-29

"EL GUARDIAN"

Corresponsal del Banco de Londres y Mexico en la República de Cuba.
Construcciones,
Dotes é
Inversiones
Facilitan cantidades sobre hipotecas y valores cotizables.
OFICINA CENTRAL:
MERCADERES 22
TELEFONO 646
1405 1-1 JI.

Cardenas, gol. Union, pat. Enseñat, 60 pipas aguardiente y efectos.
Ideas, gol. Juan Mercedes, pat. Ballester, 40 pipas aguardiente.
Idem, gol. Cruzada, pat. Masot, con 50 pipas aguardiente.
Cabo San Antonio, gol. Joven Alejandro, pat. Ferrer, con 8,900 sacos carbón.
San Cayetano, gol. Marta, pat. Aleman y con carbón y madera.
DESPACHADOS.
Día 30:
Caibarien, gol. María Andrea, pat. Duran.
Gibara, gol. Expreso Gibara, pat. Escrillas.
Guane, gol. Hermosa Guana, pat. Yera.
Cabo San Antonio, gol. Mallorca, pat. Alemany.
Cardenas, gol. María del Carmen, pat. Fleixas.

Aperturas de registro

Vigo, Coruña y Cádiz vap. esp. Conde Wifredo, por Marcos Hino, y Cp.
Nueva York, Cádiz y Barcelona, vp. esp. Montevideo, por M. Otaduy.
Galveston, vp. ngo. Titios, por la Compañie Comercial Union Co.
Delaware (B. W.) vp. Framfield, por Luis V. Piacé.
Nueva York, vp. am. Monterey, por Zaldo y C.
Nueva Orleans, vp. am. Chalmette, por M. B. Kinsbury.
Cayo Hueso y Tampa, vp. am. Clinton, por J. Mc Kay.

Buques despachados

Veracruz y escalas, vp. am. Esperanza, por Zaldo y Cp.
2) sacos cebollas.
6 cajas queso.

Empresas Mercantiles y Sociedades.

Compañie de Gas y Electricidad de la Habana
SECRETARIA
La Junta Directiva de esta Compañie, en sesión celebrada hoy, ha acordado que se abone a los señores accionistas que lo sean en esta fecha, un dividendo de cuatro pesos moneda americana por acción, por cuenta de las utilidades del presente año social.
Todos los días hábiles, de una a tres de la tarde, después del día que preceda al día próximo, pueden los señores accionistas presentarse en la Caja de la Compañie a percibir las cantidades que les correspondan.
Habana, Julio 26 de 1906.
El Secretario General,
Dr. Domingo Méndez Capote. 8-25

Compañie de Gas y Electricidad de la Habana

SECRETARIA
La Junta Directiva de esta Compañie, en sesión celebrada hoy, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 33, 34 y 45 de los Estatutos, acordó convocar Junta General extraordinaria de accionistas, para el día 8 del próximo mes de Agosto, a las doce del día, en Monte número 1, con el objeto de someter a la consideración de los señores accionistas, la reforma del artículo 35 de dichos Estatutos.
Lo que se publica, conforme dispone el artículo 35 de los referidos Estatutos; debiendo advertirse, que a tenor del artículo 37 de los mismos, los libros de transferencias de acciones se cerrarán el día 4 de Agosto próximo.
Habana, Julio 26 de 1906.
El Secretario General,
Dr. Domingo Méndez Capote. 8-25 JI.

Compañie de Gas y Electricidad de la Habana

SECRETARIA
La Junta Directiva de esta Compañie, en sesión celebrada hoy, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 33, 34 y 45 de los Estatutos, acordó convocar Junta General extraordinaria de accionistas, para el día 8 del próximo mes de Agosto, a las doce del día, en Monte número 1, con el objeto de someter a la consideración de los señores accionistas, la reforma del artículo 35 de dichos Estatutos.
Lo que se publica, conforme dispone el artículo 35 de los referidos Estatutos; debiendo advertirse, que a tenor del artículo 37 de los mismos, los libros de transferencias de acciones se cerrarán el día 4 de Agosto próximo.
Habana, Julio 26 de 1906.
El Secretario General,
Dr. Domingo Méndez Capote. 8-25 JI.

Compañie de Gas y Electricidad de la Habana

SECRETARIA
La Junta Directiva de esta Compañie, en sesión celebrada hoy, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 33, 34 y 45 de los Estatutos, acordó convocar Junta General extraordinaria de accionistas, para el día 8 del próximo mes de Agosto, a las doce del día, en Monte número 1, con el objeto de someter a la consideración de los señores accionistas, la reforma del artículo 35 de dichos Estatutos.
Lo que se publica, conforme dispone el artículo 35 de los referidos Estatutos; debiendo advertirse, que a tenor del artículo 37 de los mismos, los libros de transferencias de acciones se cerrarán el día 4 de Agosto próximo.
Habana, Julio 26 de 1906.
El Secretario General,
Dr. Domingo Méndez Capote. 8-25 JI.

Compañie de Gas y Electricidad de la Habana

SECRETARIA
La Junta Directiva de esta Compañie, en sesión celebrada hoy, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 33, 34 y 45 de los Estatutos, acordó convocar Junta General extraordinaria de accionistas, para el día 8 del próximo mes de Agosto, a las doce del día, en Monte número 1, con el objeto de someter a la consideración de los señores accionistas, la reforma del artículo 35 de dichos Estatutos.
Lo que se publica, conforme dispone el artículo 35 de los referidos Estatutos; debiendo advertirse, que a tenor del artículo 37 de los mismos, los libros de transferencias de acciones se cerrarán el día 4 de Agosto próximo.
Habana, Julio 26 de 1906.
El Secretario General,
Dr. Domingo Méndez Capote. 8-25 JI.

Compañie de Gas y Electricidad de la Habana

SECRETARIA
La Junta Directiva de esta Compañie, en sesión celebrada hoy, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 33, 34 y 45 de los Estatutos, acordó convocar Junta General extraordinaria de accionistas, para el día 8 del próximo mes de Agosto, a las doce del día, en Monte número 1, con el objeto de someter a la consideración de los señores accionistas, la reforma del artículo 35 de dichos Estatutos.
Lo que se publica, conforme dispone el artículo 35 de los referidos Estatutos; debiendo advertirse, que a tenor del artículo 37 de los mismos, los libros de transferencias de acciones se cerrarán el día 4 de Agosto próximo.
Habana, Julio 26 de 1906.
El Secretario General,
Dr. Domingo Méndez Capote. 8-25 JI.

Compañie de Gas y Electricidad de la Habana

SECRETARIA
La Junta Directiva de esta Compañie, en sesión celebrada hoy, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 33, 34 y 45 de los Estatutos, acordó convocar Junta General extraordinaria de accionistas, para el día 8 del próximo mes de Agosto, a las doce del día, en Monte número 1, con el objeto de someter a la consideración de los señores accionistas, la reforma del artículo 35 de dichos Estatutos.
Lo que se publica, conforme dispone el artículo 35 de los referidos Estatutos; debiendo advertirse, que a tenor del artículo 37 de los mismos, los libros de transferencias de acciones se cerrarán el día 4 de Agosto próximo.
Habana, Julio 26 de 1906.
El Secretario General,
Dr. Domingo Méndez Capote. 8-25 JI.

Compañie de Gas y Electricidad de la Habana

SECRETARIA
La Junta Directiva de esta Compañie, en sesión celebrada hoy, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 33, 34 y 45 de los Estatutos, acordó convocar Junta General extraordinaria de accionistas, para el día 8 del próximo mes de Agosto, a las doce del día, en Monte número 1, con el objeto de someter a la consideración de los señores accionistas, la reforma del artículo 35 de dichos Estatutos.
Lo que se publica, conforme dispone el artículo 35 de los referidos Estatutos; debiendo advertirse, que a tenor del artículo 37 de los mismos, los libros de transferencias de acciones se cerrarán el día 4 de Agosto próximo.
Habana, Julio 26 de 1906.
El Secretario General,
Dr. Domingo Méndez Capote. 8-25 JI.

Compañie de Gas y Electricidad de la Habana

SECRETARIA
La Junta Directiva de esta Compañie, en sesión celebrada hoy, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 33, 34 y 45 de los Estatutos, acordó convocar Junta General extraordinaria de accionistas, para el día 8 del próximo mes de Agosto, a las doce del día, en Monte número 1, con el objeto de someter a la consideración de los señores accionistas, la reforma del artículo 35 de dichos Estatutos.
Lo que se publica, conforme dispone el artículo 35 de los referidos Estatutos; debiendo advertirse, que a tenor del artículo 37 de los mismos, los libros de transferencias de acciones se cerrarán el día 4 de Agosto próximo.
Habana, Julio 26 de 1906.
El Secretario General,
Dr. Domingo Méndez Capote. 8-25 JI.

Compañie de Gas y Electricidad de la Habana

SECRETARIA
La Junta Directiva de esta Compañie, en sesión celebrada hoy, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 33, 34 y 45 de los Estatutos, acordó convocar Junta General extraordinaria de accionistas, para el día 8 del próximo mes de Agosto, a las doce del día, en Monte número 1, con el objeto de someter a la consideración de los señores accionistas, la reforma del artículo 35 de dichos Estatutos.
Lo que se publica, conforme dispone el artículo 35 de los referidos Estatutos; debiendo advertirse, que a tenor del artículo 37 de los mismos, los libros de transferencias de acciones se cerrarán el día 4 de Agosto próximo.
Habana, Julio 26 de 1906.
El Secretario General,
Dr. Domingo Méndez Capote. 8-25 JI.

Compañie de Gas y Electricidad de la Habana

SECRETARIA
La Junta Directiva de esta Compañie, en sesión celebrada hoy, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 33, 34 y 45 de los Estatutos, acordó convocar Junta General extraordinaria de accionistas, para el día 8 del próximo mes de Agosto, a las doce del día, en Monte número 1, con el objeto de someter a la consideración de los señores accionistas, la reforma del artículo 35 de dichos Estatutos.
Lo que se publica, conforme dispone el artículo 35 de los referidos Estatutos; debiendo advertirse, que a tenor del artículo 37 de los mismos, los libros de transferencias de acciones se cerrarán el día 4 de Agosto próximo.
Habana, Julio 26 de 1906.
El Secretario General,
Dr. Domingo Méndez Capote. 8-25 JI.

Compañie de Gas y Electricidad de la Habana

SECRETARIA
La Junta Directiva de esta Compañie, en sesión celebrada hoy, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 33, 34 y 45 de los Estatutos, acordó convocar Junta General extraordinaria de accionistas, para el día 8 del próximo mes de Agosto, a las doce del día, en Monte número 1, con el objeto de someter a la consideración de los señores accionistas, la reforma del artículo 35 de dichos Estatutos.
Lo que se publica, conforme dispone el artículo 35 de los referidos Estatutos; debiendo advertirse, que a tenor del artículo 37 de los mismos, los libros de transferencias de acciones se cerrarán el día 4 de Agosto próximo.
Habana, Julio 26 de 1906.
El Secretario General,
Dr. Domingo Méndez Capote. 8-25 JI.

Compañie de Gas y Electricidad de la Habana

SECRETARIA
La Junta Directiva de esta Compañie, en sesión celebrada hoy, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 33, 34 y 45 de los Estatutos, acordó convocar Junta General extraordinaria de accionistas, para el día 8 del próximo mes de Agosto, a las doce del día, en Monte número 1, con el objeto de someter a la consideración de los señores accionistas, la reforma del artículo 35 de dichos Estatutos.
Lo que se publica, conforme dispone el artículo 35 de los referidos Estatutos; debiendo advertirse, que a tenor del artículo 37 de los mismos, los libros de transferencias de acciones se cerrarán el día 4 de Agosto próximo.
Habana, Julio 26 de 1906.
El Secretario General,
Dr. Domingo Méndez Capote. 8-25 JI.

Compañie de Gas y Electricidad de la Habana

SECRETARIA
La Junta Directiva de esta Compañie, en sesión celebrada hoy, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 33, 34 y 45 de los Estatutos, acordó convocar Junta General extraordinaria de accionistas, para el día 8 del próximo mes de Agosto, a las doce del día, en Monte número 1, con el objeto de someter a la consideración de los señores accionistas, la reforma del artículo 35 de dichos Estatutos.
Lo que se publica, conforme dispone el artículo 35 de los referidos Estatutos; debiendo advertirse, que a tenor del artículo 37 de los mismos, los libros de transferencias de acciones se cerrarán el día 4 de Agosto próximo.
Habana, Julio 26 de 1906.
El Secretario General,
Dr. Domingo Méndez Capote. 8-25 JI.

Compañie de Gas y Electricidad de la Habana

SECRETARIA
La Junta Directiva de esta Compañie, en sesión celebrada hoy, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 33, 34 y 45 de los Estatutos, acordó convocar Junta General extraordinaria de accionistas, para el día 8 del próximo mes de Agosto, a las doce del día, en Monte número 1, con el objeto de someter a la consideración de los señores accionistas, la reforma del artículo 35 de dichos Estatutos.
Lo que se publica, conforme dispone el artículo 35 de los referidos Estatutos; debiendo advertirse, que a tenor del artículo 37 de los mismos, los libros de transferencias de acciones se cerrarán el día 4 de Agosto próximo.
Habana, Julio 26 de 1906.
El Secretario General,
Dr. Domingo Méndez Capote. 8-25 JI.

Compañie de Gas y Electricidad de la Habana

SECRETARIA
La Junta Directiva de esta Compañie, en sesión celebrada hoy, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 33, 34 y 45 de los Estatutos, acordó convocar Junta General extraordinaria de accionistas, para el día 8 del próximo mes de Agosto, a las doce del día, en Monte número 1, con el objeto de someter a la consideración de los señores accionistas, la reforma del artículo 35 de dichos Estatutos.
Lo que se publica, conforme dispone el artículo 35 de los referidos Estatutos; debiendo advertirse, que a tenor del artículo 37 de los mismos, los libros de transferencias de acciones se cerrarán el día 4 de Agosto próximo.
Habana, Julio 26 de 1906.
El Secretario General,
Dr. Domingo Méndez Capote. 8-25 JI.

Compañie de Gas y Electricidad de la Habana

SECRETARIA
La Junta Directiva de esta Compañie, en sesión celebrada hoy, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 33, 34 y 45 de los Estatutos, acordó convocar Junta General extraordinaria de accionistas, para el día 8 del próximo mes de Agosto, a las doce del día, en Monte número 1, con el objeto de someter a la consideración de los señores accionistas, la reforma del artículo 35 de dichos Estatutos.
Lo que se publica, conforme dispone el artículo 35 de los referidos Estatutos; debiendo advertirse, que a tenor del artículo 37 de los mismos, los libros de transferencias de acciones se cerrarán el día 4 de Agosto próximo.
Habana, Julio 26 de 1906.
El Secretario General,
Dr. Domingo Méndez Capote. 8-25 JI.

Compañie de Gas y Electricidad de la Habana

SECRETARIA
La Junta Directiva de esta Compañie, en sesión celebrada hoy, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 33, 34 y 45 de los Estatutos, acordó convocar Junta General extraordinaria de accionistas, para el día 8 del próximo mes de Agosto, a las doce del día, en Monte número 1, con el objeto de someter a la consideración de los señores accionistas, la reforma del artículo 35 de dichos Estatutos.
Lo que se publica, conforme dispone el artículo 35 de los referidos Estatutos; debiendo advertirse, que a tenor del artículo 37 de los mismos, los libros de transferencias de acciones se cerrarán el día 4 de Agosto próximo.
Habana, Julio 26 de 1906.
El Secretario General,
Dr. Domingo Méndez Capote. 8-25 JI.

Compañie de Gas y Electricidad de la Habana

SECRETARIA
La Junta Directiva de esta Compañie, en sesión celebrada hoy, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 33, 34 y 45 de los Estatutos, acordó convocar Junta General extraordinaria de accionistas, para el día 8 del próximo mes de Agosto, a las doce del día, en Monte número 1, con el objeto de someter a la consideración de los señores accionistas, la reforma del artículo 35 de dichos Estatutos.
Lo que se publica, conforme dispone el artículo 35 de los referidos Estatutos; debiendo advertirse, que a tenor del artículo 37 de los mismos, los libros de transferencias de acciones se cerrarán el día 4 de Agosto próximo.
Habana, Julio 26 de 1906.
El Secretario General,
Dr. Domingo Méndez Capote. 8-25 JI.

Compañie de Gas y Electricidad de la Habana

SECRETARIA
La Junta Directiva de esta Compañie, en sesión celebrada hoy, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 33, 34 y 45 de los Estatutos, acordó convocar Junta General extraordinaria de accionistas, para el día 8 del próximo mes de Agosto, a las doce del día, en Monte número 1, con el objeto de someter a la consideración de los señores accionistas, la reforma del artículo 35 de dichos Estatutos.
Lo que se publica, conforme dispone el artículo 35 de los referidos Estatutos; debiendo advertirse, que a tenor del artículo 37 de los mismos, los libros de transferencias de acciones se cerrarán el día 4 de Agosto próximo.
Habana, Julio 26 de 1906.
El Secretario General,
Dr. Domingo Méndez Capote. 8-25 JI.

Compañie de Gas y Electricidad de la Habana

SECRETARIA
La Junta Directiva de esta Compañie, en sesión celebrada hoy, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 33, 34 y 45 de los Estatutos, acordó convocar Junta General extraordinaria de accionistas, para el día 8 del próximo mes de Agosto, a las doce del día, en Monte número 1, con el objeto de someter a la consideración de los señores accionistas, la reforma del artículo 35 de dichos Estatutos.
Lo que se publica, conforme dispone el artículo 35 de los referidos Estatutos; debiendo advertirse, que a tenor del artículo 37 de los mismos, los libros de transferencias de acciones se cerrarán el día 4 de Agosto próximo.
Habana, Julio 26 de 1906.
El Secretario General,
Dr. Domingo Méndez Capote. 8-25 JI.

Compañie de Gas y Electricidad de la Habana

SECRETARIA
La Junta Directiva de esta Compañie, en sesión celebrada hoy, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 33, 34 y 45 de los Estatutos, acordó convocar Junta General extraordinaria de accionistas, para el día 8 del próximo mes de Agosto, a las doce del día, en Monte número 1, con el objeto de someter a la consideración de los señores accionistas, la reforma del artículo 35 de dichos Estatutos.
Lo que se publica, conforme dispone el artículo 35 de los referidos Estatutos; debiendo advertirse, que a tenor del artículo 37 de los mismos, los libros de transferencias de acciones se cerrarán el día 4 de Agosto próximo.
Habana, Julio 26 de 1906.
El Secretario General,
Dr. Domingo Méndez Capote. 8-25 JI.

# Habaneras

## Notas

Un saludo para empezar. Recibían del cronista y del amigo los Ignacios que están de días. En primer término el doctor Ignacio Plasencia, el popular y muy querido clínico, tan reputado por su ciencia y su saber como por sus bondades y sus virtudes.

Aquella casa de la calle de Empeadrado, mansión del ilustre facultativo, se verá todo el día de hoy, como en años anteriores, visitada por los fieles amigos de tan distinguida familia. No faltará yo.

Allí estaré, tanto para saludar al querido doctor como a su hijo, Ignacio Benito Plasencia, el joven y meritorio facultativo, que también celebra sus días.

Otros Ignacios de la sociedad habanera a quienes va mi felicitación.

Haré mención del Conde Barreto, del doctor Ignacio Calvo, del Marqués de Larrinaga y de los conocidos jóvenes Ignacio Zayas, Ignacio Cervantes y Ignacio Lamas, el simpático Jamas, a quien saludo con un estrecho, afectuosísimo abrazo.

Tres Ignacios más. Ignacio Angulo, Ignacillo Morales y Ignacio Almárgo.

Los tres pertenecientes a nuestro gran mundo.

Y otros a quienes no podría olvidar, y entre ellos, Ignacio Plá, Ignacio Alderregui, Ignacio Pizarro, Ignacio Herrera y José Ignacio Colón.

Falta uno solo.

Es el hijo de mi director, Ignacio Rivero y Alonso, uno de los más pequeños de la casa, pero como todos, muy gracioso y muy simpático.

De propio intento, y nunca por desobediencia, he dejado para saludar aquí, en párrafo aparte, a dos damas que celebran su fiesta onomástica.

Me refiero a las señoras María Ignacia de Cárdenas de Herrera e Ignacia Pérez Vinda de Chaumont.

Y dos señoritas.

Son éstas las graciosas y amables hijas del doctor Gutiérrez Lee, mis amiguitas Sara y Rebecca, en cuya residencia del Vedado, en la calle Paseo número 16, se celebrará una bella fiesta artística en la que toman principal parte los alumnos de la Academia Massanet.

Se ha combinado al efecto un programa escogidísimo.

¡Véanlos ustedes!

### PRIMERA PARTE

- 1.—Romance Bohemio, Puccini; por el señor B. Menéndez.
- 2.—Noche Bella, Gasteraldi; por la señorita R. Gutiérrez Lee.
- 3.—Duo Que Blanca Luna, Campana; por las señoritas María y Justina Montezgado.
- 4.—Ideal, Tosti; por la señorita M. Reyneri.
- 5.—Recóndita armonía, Tosca, Puccini; por el señor A. Rodríguez.
- 6.—Duo Io vivo e t'amo, Campana; por la señorita R. Gutiérrez Lee y el señor B. Menéndez.
- 7.—Non t'amo più, Denza; por el señor J. F. Bonda.
- 8.—Aria Traviata, Verdi; por la señorita G. Johanet.

### SEGUNDA PARTE

- 1.—Eluccevan le stelle, Tosca, Puccini; por el señor A. Rodríguez.
- 2.—Vals Bohemio, Puccini; por la señorita M. Montezgado.
- 3.—Vozcel morire, Tosti; señor F. Orfila.
- 4.—Plegaria Tosca, Puccini; por la señorita M. Reyneri.
- 5.—Elisir d'amore, Donizetti; por el señor M. Campos.
- 6.—Cavatina Barbero, Rossini; por la señorita A. Coscolluela.
- 7.—Cuarteto Puritimas, Bellini; por la señorita Johanet y señores F. Orfila, G. Smith y B. Menéndez.

Todas las piezas de canto serán acompañadas al piano por el joven y distinguido profesor Enrique Campubí.

Aquí de un colega: Imposible faltar a fiesta tan simpática.

El baile del Habana Yacht Club, que se anunciaba para el sábado, ha sido suspendido.

Mi amigo el señor Merry, secretario de la elegante sociedad, acaba de manifestarme, y así me apresuro a hacerlo público, que la suspensión obedece al delicado estado de salud de un miembro tan distinguido del Club como el señor Ignacio Almárgo, postrado en el lecho, como todos saben, a consecuencia de agudo mal y en condiciones tales que parece hacerse indispensable una pronta operación quirúrgica.

Las muchas relaciones de parentesco y amistad que cuenta en nuestros mejores círculos sociales el paciente alegraría de la fiesta, si se celebrara el sábado, un contingente que da siempre realce y brillo a los salones.

De ahí el acuerdo de la suspensión, que todos, a buen seguro, encontrarán plenamente justificado.

Lamentando siempre, desde luego, los motivos que la imponen.

Bienvenido. Séalo un compañero que retorna a nuestro lado, un amigo muy querido de todos en esta redacción, el señor José María Herrero, que el vapor Esperanza no ha devuelto ayer de su rápida y agradable excursión a los Estados Unidos.

Excursión de la que trae las mejores y más gratas impresiones.

A propósito de viajeros.

Entre los pasajeros que llevó el sábado a las playas americanas el vapor Morro Castle enéntanse los conocidos jóvenes Orlando Morales y José María Herrera y Armenteros.

Van a los Estados Unidos en viaje de recreo.

Felicidades!

También nos ha dado su adiós una de las artistas más bellas, más finas y más interesantes que han pasado por la escena habanera.

Trátase de Francisca Calvo.

Partió el domingo, a bordo del transatlántico Monserrat, de vuelta a Madrid, a su Madrid amado, donde tiene ella, como ha tenido siempre en la Habana, muchos que la admiran, que la aplauden y que la proclaman como una de las primeras figuras de la zarzuela española.

El recuerdo de la Calvo perdurará en la simpatía de los espectadores habaneros.

No sería fácil de olvidar a la triple más bonita que se ha presentado, de algunos años a esta parte, en un teatro de la Habana.

Siga la artista su triunfal carrera.

Y que ojalá, como también le desea Hermida, llegue pronto a figurar su nombre en el arte lírico italiano.

Hoy. La novedad teatral de la noche es la reprise, de La peseta enferma con la Pastor por protagonista. Se llena la segunda tanda. De seguro.

### Enrique Fontanills.

El afamado calzado gallego de Angel Senra se vende en el "Sport Galatico", Muralla 8.º.—Se hacen encargos cuyas medidas se toman a domicilio.

## COMIDILLA

Recibo una carta, miro si es sota ó malilla, no acierto a distinguir, y la entrego, después de meditación difusa, al ánimo del desocupado lector. El dirá si es malilla ó sota, y de qué palo. Conservarle la ortografía original, «caso de conciencia». Se la conservo. Después de todo ¡para lo que vale la ortografía!

Sr. Director del Diario de la Marina.

Muy señor mío:

Le agradecería diera cabida en su bien dirigido é ilustrado Periódico a las siguientes líneas.

El jueves 24 del actual se envió al Periódico (Titulado) "El Mundo" un sueltcito, para su publicación; y, como no ha sido publicado; suplico de la insuperable amabilidad de V. lo inserte.

El sueltcito decía así: Se reta por la Bailarina Rosarillo Osuna (a) "La Ardilla" a las actualistas de Actualidades", para bailar cualquier clase de Bolero Español. Yo creo Sr. Director, que, siendo magestadas Coreográficas, Eminencias, Fenómenos y tal... las tales, Currita y Violeta según dice D. en el periódico "El Mundo" pues, deben aceptar el reto.

Anticipale las gracias, por la inserción que antecede su muy atento.

### Demetrio Noruega.

Se Julio 26/906. Habana.

"Ande la giga, que es baile inglés; ingulis, mángulis, yes, beriguel!"

Pero no se trata de giga, sino del bolero, y el bolero merece más serias reflexiones.

Don Demetrio Noruega, el retardador indudable de la "Ardilla", es, por lo que se lee, el que pasa las cuentas de rosarillo, y por los pelos de su ortografía parece graduado efectivamente por Osuna y no por Salamanca, lo cual no obsta para que la "Ardilla" lo sea y se dé cien vueltas antes de que "Currita" se ponga el Alborno y la modestísima "Violeta" nos embriague con su aroma. No conozco el bolero de la Ardilla, ni—pecado grave—se lo he visto bailar a la Violeta con su Curritche; pero suponiendo que el diablo ande en el corro y que Azcue es muy capaz de ponerle los puntos a Demetrio, ó de intentar ponérselos por lo menos, encuentro que pudiera efectuarse el desafío en Actualidades, bajo el anuncio de "Demetrio ó cuál de las tres" dejando al público en completa libertad de emitir su soberano veredicto. El suceso sería una "great attraction", y los aficionados al revuelo de

las etaminas y al fígoneo de los almidonados entredoses, serían testigos oculares de cuál de las tres merece en justicia la "pataita" de gracia.

Habría mucho que ver; más, acaso, de lo que el lector pudiendo y yo nos figuramos en nuestras fantasías nocturnas y en nuestras diurnas realidades. La suerte está echada, lanzado el reto... Ande la giga, y "anda pa lante" con el bolero, que ya dije que no se lo he visto a la "Ardilla" ni a la "Currita" ni a la "Violeta".

Demetrio... está Vd. complacido! (Digo esto, suponiendo que Demetrio exista y que la carta no sea de algún chusco que se haya propuesto darme la "marrón glacé".)

El bolero es para mí lo mismo que el arroz blanco: lo como, pero no me entusiasma. Lo que sí me entusiasma es la jota, ese baile ligero y varonil, esa música ruidosamente alegre, armoniosamente salvaje, con el salvaje de los entusiasmos viriles, con el rugido de los pechos sanos y la firmeza de los músculos féreos. Una pareja, una guitarra y una copla... Parece nada y es la embriaguez del sentimiento y la sublección del espíritu y el despertar de las conciencias y el rugir de las ansias y el amor patrio que revive, alienta, grita, desafia y estalla.

El español que ante una pareja, una guitarra y una copla no se cree en altivez y arrogancia, merece pasar a clases pasivas y que la Guardia Civil le exija la cédula cada media hora, y que cada dos le dé un ataque de hipo sin opción a susto.

Pilar la Arenera, Sansón y el Mañol... He aquí la pareja, la guitarra y la copla; he aquí el latido del alma nacional; he aquí el fuego sagrado que calienta el corazón de España. Cuando la pareja, la guitarra y la copla aparecieron en la Habana, el teatro Actualidades se llenó de policía. Se temió que se disputaran los asientos a puñaladas.

Otra que Dios!... Y cómo lo bailan, y cómo lo tocan y cómo lo cantan! Maños, qué amigas! Daonde las traist! No soltis ese son, que ya hi dicho que es el único son dadrento!

Cuando voy a Actualidades pido un palco para mí solo... Tanto me cree el corazón y tanto se me ensancha el alma ante una pareja, una guitarra y una copla!

### Atanasio Rivero.

## Base-Ball

### EL PREMIO DE VERANO

En junta celebrada anoche por los clubs Rojo, Azul y Alerta, fué nombrado el tribunal que ha de regir los juegos del Premio de Verano del presente año, que ha de empezarse a jugar el próximo domingo 5 de Agosto. El Tribunal de la Liga quedó constituido en la forma siguiente:

Presidente: Dr. D. Joaquín Crespo. Tesorero: D. Pedro Pavía. Secretario: D. Francisco Rodríguez. Delegado del club Rojo: D. Aurelio Royo. Delegado del club Alerta: D. Pedro V. Morel. Delegado del club Azul: Dr. D. Juan Sánchez.

Score Oficial: D. Ramón S. de Mendoza.

En dicha junta se tomaron además los siguientes acuerdos:

Cada novena solo podrá poner a jugar en cada match seis jugadores de Champion, siendo los otros tres jugadores hasta el completo de nueve, players de segundo orden y que en ningún tiempo haya desempeñado posición alguna en Champion.

Las multas que se impongan durante el Premio, se darán al Asilo Huérfanos de la Patria.

Las protestas se harán ante el Secretario del Tribunal y éstas se anotarán en la libreta de score que llevará el Secretario.

El Secretario tocará un campanazo 20 minutos antes de comenzar cada match, para que cada club pueda practicar durante ocho minutos. El club que no comenzare su práctica al sonar la campana, no tendrá derecho a exigir nada después de transcurrido el tiempo indicado.

Se inscribieron los clubs Rojo, Azul y Alerta.

Se procedió al sorteo de los clubs y obtenido el número 1 el club Rojo, el 2 el Alerta y el 3 el Azul.

El director del club Alerta inscribió a los players siguientes: Francisco Morán, Bernardo Carrillo, Gervasio González, Luis González y Ramón Govantes.

El del Rojo inscribió a Esteban Prats, Luis Padrón, Rafael Figarola y Alfredo Arcaño.

El Azul inscribió a Julián Castillo, Armando Cabañas, Gonzalo Sánchez y Agustín Parpeti.

Por último, se acordó reunirse nuevamente el miércoles primero de Agosto, a las cinco de la tarde en la calle de San Miguel número 42.

Los juegos se celebrarán los martes y jueves a las tres de la tarde, y los domingos a la hora de costumbre.

Agosto 5	D.—Rojo y Alerta.
Id. 7	M.—Azul y Rojo.
Id. 9	J.—Alerta y Azul.
Id. 12	D.—Rojo y Alerta.
Id. 14	M.—Azul y Alerta.
Id. 16	J.—Alerta y Rojo.
Id. 19	D.—Alerta y Azul.
Id. 21	M.—Rojo y Alerta.
Id. 23	J.—Azul y Rojo.
Id. 26	D.—Alerta y Rojo.
Id. 28	M.—Rojo y Azul.
Id. 30	J.—Azul y Alerta.
Septiembre 2	D.—Azul y Azul.
Id. 4	M.—Alerta y Azul.
Id. 6	J.—Rojo y Alerta.
Id. 9	D.—Alerta y Azul.
Id. 11	M.—Alerta y Rojo.
Id. 13	J.—Rojo y Azul.
Id. 16	D.—Alerta y Alerta.
Id. 18	M.—Azul y Rojo.
Id. 20	J.—Alerta y Azul.
Id. 23	D.—Rojo y Alerta.
Id. 25	M.—Azul y Alerta.
Id. 27	J.—Alerta y Rojo.
Id. 30	D.—Alerta y Azul.
Octubre 2	M.—Rojo y Alerta.
Id. 4	J.—Azul y Rojo.

Mendoza.

## DE LA GUARDIA RURAL

### Maltrato

En Media Luna (Oriente) fué detenido Rogelio Matos, por maltrato a Concepción Pérez. El Juzgado de Viacana conoce del hecho.

### Lesiones.

En San Luis (Oriente) fué detenido Pablo Rodríguez, por lesiones a Catalina Rivó. —En Songo fué detenido Luciano Morales, por lesiones a Candelaria Zapata.

### Detenido

En El Cristo (Oriente) y por orden del Juzgado fué detenido Ignacio Pérez.

### Hurto

En Songo fué detenido Félix Baracoa, acusado de hurto de un caballo. El Juzgado conoce del hecho.

### Suicidio

En Cayuco (Pinar del Río) se suicidó Andrés Sánchez (a) Senón. El Juzgado se constituyó en dicho lugar é instruye las correspondientes diligencias.

### Reyerta

En San Luis (Oriente) fueron detenidos por sostener reyerta, Ramón Reyes y Luis Milanés.

### Exigencias de dinero

En la finca "Victoria" (Pipián) fueron detenidos Juan Amador Gutiérrez y Saturnino Amador Gutiérrez, por exigencias de dinero a Ramón Fernández González. Los detenidos junto con el acta correspondiente, quedaron a disposición del Juzgado.

### Hurto de un cerdo

En Mariel fueron detenidos Crescencio Ballán (a) Lafollet, Pedro González y Roberto Valera, por hurto de un cerdo a Nicolás Martínez, siéndole ocupadas a los detenidos dos latas con la carne de dicho cerdo.

### Casual

En Mantua se hirió casualmente el vecino Dámaso Puentes Ruiz. El Juzgado conoce del hecho.

### Rapto

En el cuartel de Nueva Gerona (Isla de Pinos) ha ingresado a disposición del Juzgado de aquella Isla, Faustino Mena, a quien se sigue causa por rapto.

### Robo

En Managua le fueron robadas prendas y dinero al vecino Regino Sigler. Como presuntos autores del hecho fueron detenidos, Sixto Urrutia é Hipólito Cartaya, los cuales quedaron a disposición del Juzgado correspondiente.

### Otro hurto

En la Playa de Santa Ana (Punta Brava) donde se encuentra de temporada, le fueron hurtadas a la señora Rosa Ledón de Fontanills, prendas y dinero por valor de 300 pesos. Se practica la correspondiente investigación y el Juzgado conoce del hecho.

### Juego prohibido

En Holguín fueron detenidos Tomás Polimares y Manuel Rivero, por jugar al prohibido.

### Otra reyerta

En el Caney fueron detenidos por sostener reyerta, José Grajales y Fermín Sánchez.

### Lesionado

En "El Tamarindo" (Hoguján) fué detenido Teófilo Cobos, por lesiones a Cornelio Batista.

### Un cadáver

Cerca de Tacámara (Holguín) ha sido encontrado el cadáver de Ramón Pérez Arenchiba, sospechándose haya sido autor de dicha muerte un individuo nombrado Pastor Hidalgo Pupo. El Juzgado conoce del hecho.

## CRONICA DE POLICIA

### NOTICIAS VARIAS

Esta mañana fué arrollado por el tranvía eléctrico número 129, del ramal del Vedado y San Juan de Dios, el blanco Mannel Naval, de 18 años de edad, en momentos en que trató de pasar la línea de la Calzada de San Lázaro esquina a Lealtad, sufriendo lesiones leves. El hecho fué casual.

El vigilante 91 presentó anoche en la Tercera Estación de Policía al blanco Amelio Morán, después de ser asistido en el Centro de Socorro del Distrito, de varias contusiones en la región molar izquierda, que le causaron los blancos Pablo Domínguez y Vicente Alonso, al darle de golpes en los momentos de encontrarse todos ellos en la calle de Colón esquina a Crespo. El policía solo pudo detener al Domínguez, pues el Alonso logró fugarse.

Ayer ingresó en la Casa de Salud "La Purísima Concepción", el blanco Gabriel Avelino Mele, natural de Turquía, vendedor ambulante y vecino de Guanajay, para ser asistido de quemaduras en el brazo y mano izquierda que sufrió casualmente al inflamarse el alcohol con que estaba lavándose a causa de haber acercado demasiado una vela encendida con que se alumbraba.

Esta madrugada fué detenido por la policía de la Décima Estación, el blanco Miguel Rodríguez Valdés, maquinista de la locomotora número 32 de la Empresa de los Ferrocarriles Unidos, a virtud de un telegrama del Juez de Instrucción de San Antonio de los Baños.

El detenido ingresó en el Vivac para ser trasladado ante la autoridad que lo reclama.

Dos cocheros de plaza conocidos por "Millo" y "Viento", son acusados por Antonio Ruy Della, de haberle hurtado cuatro pesos plata y un timbre de coche, en los momentos de haberse quedado dormido en el pescante de su vehículo, en la calle de los Desamparados esquina a Damas.

Los acusados no han sido habidos.

Al blanco José Rodríguez Moñío, huésped de la posada calle de Santa Clara número 22, le hurtaron una maleta con ropas que aprecia en unos cuarenta pesos plata.

Aparece como autor de este hecho, otro huésped cuyo nombre conoce la policía, pero que no ha sido detenido.

Antonio Torres y Juan, vecino de San Ignacio número 140, fué asistido en el Centro de Socorro del Primer Distrito, de la fractura completa de un dedo de la mano derecha, la cual sufrió casualmente anoche al dar un golpe con el puño cerrado en un aparato automático para probar la fuerza, que está instalado en la calle de San Isidro entre las de Compostela y Picota.

Al caerse de una bicicleta en los momentos de transitar por la calle de Omoa, sufrió lesiones graves, el blanco Pedro Muñoz, de 19 años de edad, vecino de Corrales número 199. El hecho fué casual.

La mestiza Juana Fundora O'Farrell, vecina de San José 113, sufrió casualmente la fractura de la séptima costilla del lado derecho, al tener la desgracia de caerse en su domicilio.

En la Casa Luyán número 11, fué detenido don Regino Morales Sánchez, por que al practicar la policía un registro en su domicilio, le ocupó debajo de la almohada de su cama, 50 papeletas de "La Bolita", y 6 listas de apuntaciones.

El detenido quedó en libertad por haber prestado fianza.

De la casa Delicias número 2 en Jesús del Monte, desapareció ayer la joven Domitila González, de 18 años, la cual estaba al abrigo de los familiares de don José Febles.

La policía ha circulado su busca y captura.

## GACETILLA

Los teatros.—Consta de tres tandas la función que ofrece esta noche en Payret la Compañía de Zarzuela del maestro Campos.

Véanlos ustedes: A las ocho: Los bohemios. A las nueve: La peseta enferma. A las diez: La gatita blanca. Sigue la rebaja de precios.

Por cada tanda cuesta la entrada, con derecho á sentarse en butacas ó luneta, treinta centavos. Casañas, el siempre aplaudido Casañas, se presentará de nuevo esta noche en la escena de Albisu cantando las romanzas de Tosca, El Relámpago y La Alegría de la huerta.

También cantará este tenor la jota de La Dolores.

La notable troupe Portela-Veyk, sin rival en sus variados actos, trabajará en las tres tandas de que consta el espectáculo.

Y habrá asimismo bailes, complets, juegos icarios y exhibiciones cinematográficas.

En Alhambra llenan el cartel de la noche dos zarzuelas de gran éxito. Va primero María Belén, después El triunfo del bolero y en los intermedios nuevas vistas.

Mañana gran novedad: estreno de la zarzuela de Villoch Pa que sude. Los cinematógrafos.

La Empresa-Rosas, que bien puede decirse que cuenta por éxitos sus funciones en el Nacional, ha combinado para la noche de hoy un programa lleno de novedades.

Se sucederán en el cinematógrafo muchas y muy variadas vistas.

También habrá vistas fijas. El Xonofono, al final de cada tanda, deleitará a los espectadores con las más bellas adiciones de su repertorio.

En Actualidades cada tanda de esta noche tiene un atractivo especial. Hay nuevas vistas y nuevos bailes.

Entre éstos figura un gran Cake Walk que bailarán Violeta y Currita al final de la noche.

Habrà que verlo.

A una mujer.— ¡Mi Dios es el amor! Todo al oído me canta la celeste melodía y amo la estrella que su luz me envía, y amo la flor que beso estremecido. Amo el cuadro, por obra concebido de inspirada y ardiente fantasía, y el libro, manual de poesía, y la escultura, encanto del sentido, y cuanto en el mundo de sublime veo, cuanto belleza ó claridad fulgura, brinda á mi corazón amante empleo. ¿Cómo, pues, no rendirme á tu hermosura, si hallo en ti, según cumple á mi deseo, flor, cuadro, estrella, libro y escultura? M. del Palacio.

Parece novela.—Si el autor de una novela hubiese dado desenlace a su obra del modo como una historia de amor ha terminado en Providence, Rhode Island, es seguro que los lectores, y ocn especialidad las mujeres, habrían exclamado: "¡Qué novelista tan mentiroso!"

Y, sin embargo, hace veinte años que W. R. Smith se echó en el indicado lugar con una mechacha de dieciocho años, de cuya unión nacieron dos hijos, que ya están en plena juventud.

Pero como lo inesperado siempre ocurre, resulta que la señora Smith se ha enamorado ahora de un mozalvete, de nombre Alejandro Stay.

El marido, en lugar de mortificarse ni rabiarse por el asunto, aceptó los hechos con soberana filosofía y tuvo una conferencia con su esposa y con el amante de ésta.

Les manifestó que ya pesaban sobre sus espaldas setenta y tres primaveras, y lo único que aspiraba era á tener un hogar en que albergarse; que si ellos se amaban, obtendría el divor-

cio, con la única condición que se le permitiera vivir á su lado.

En ello convinieron, y hoy habitan en la misma casa: el padre, consagrado al cuidado de sus dos hijos, y su mujer, entregada al amor de su reciente esposo.

Pildain.—Este artista, que tiene entre sus satisfacciones la de haber estrenado en el Nacional las dos interesantes obras Los Miserables y El Proceso Dreyfus ó El desterrado de la Isla del Diablo, aparte del derecho de estreno que siempre es muy honroso antecedente, tiene concedido por los antores señores Villoch y Triay permiso para poner en escena ambas obras en el teatro que sea de su elección, lo que resultará muy pronto, en virtud de la combinación que ya tiene ultimada y que no tardaremos en ponerla en conocimiento del público.

Ambas obras serán presentadas con la más rigurosa propiedad.

Un gran regalo.—Pero regalo de un gran gusto, sin disputa, es el que hará en el presente mes á los niños de esta capital, la popular casa de tejidos y novedades La Isla de Cuba, Monte y Factoría.

A contar de mañana, día primero de Agosto, á todo el que gaste un peso se le obsequiará con un vale con diez números para la rifa de un soberbio automóvil de pedales, cosa de gusto, cuyo valor excede de trescientos pesos.

Este regalo se efectuará el día primero del mes de Septiembre próximo. ¡A comprar en La Isla de Cuba!

El cabo de cornetas.— Veinte días... Veinte días sin hablar con la trigüña que me dijo: "A todas horas tienes mi alma en la reja esperándote angustiada con la angustia del que espera"... Aendo á la reja... y nada; ni su alma ni un alma en pena; acudo por el bosque... y la veo entre la selva ¡ay Dios! pelando la pava con un cabo de cornetas que para más gracia fuma los rucos de La Eminencia!.. Ese cabo, al fin y al cabo, ¡bien sabe lo que se pesca!

La nota final.— En un café. —Estás hablando como un borrico, Alfredo. —Lo hago a propósito para que puedas entenderme.